



Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

9522^a sesión

Viernes 29 de diciembre de 2023, a las 11.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. De La Gasca/Sr. Montalvo Sosa (Ecuador)

Miembros:

| | |
|---|-----------------------|
| Albania | Sr. Hoxha |
| Brasil | Sr. França Danese |
| China | Sr. Geng Shuang |
| Emiratos Árabes Unidos | Sra. Nusseibeh |
| Estados Unidos de América | Sr. Kelley |
| Federación de Rusia | Sr. Nebenzia |
| Francia | Sr. De Rivière |
| Gabón | Sra. Ngyema Ndong |
| Ghana | Sr. Agyeman |
| Japón | Sr. Yamazaki |
| Malta | Sra. Gatt |
| Mozambique | Sr. Fernandes |
| Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Dame Barbara Woodward |
| Suiza | Sr. Hauri |

Orden del día

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-43228 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 11.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de Israel a participar en esta sesión.

Propongo que el Consejo invite al observador del Estado Observador de Palestina a participar en esta sesión, de conformidad con el Reglamento Provisional y la práctica establecida al respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Subsecretario General para Oriente Medio, Asia y el Pacífico del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y del Departamento de Operaciones de Paz, Sr. Khaled Khiari; el Vicepresidente de Estudios de Carnegie Endowment for International Peace y ex Vice Primer Ministro de Jordania, Sr. Marwan Muasher; y el Asesor Especial y Consultor Principal en Derecho y Política Humanitarios del Consejo Noruego para Refugiados, Sr. Itay Epshtain.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra al Sr. Khiari.

Sr. Khiari (*habla en inglés*): La situación en Oriente Medio es alarmante. Me refiero a varios escenarios de conflicto interconectados. En Gaza continuaron las intensas operaciones terrestres israelíes y los combates entre las fuerzas israelíes y Hamás y otros grupos en la mayoría de las zonas. Hamás y otras facciones palestinas siguieron lanzando cohetes desde Gaza contra Israel. La población civil de ambos lados, en especial en la Franja de Gaza, sigue siendo la más castigada por el conflicto en la actualidad. La situación humanitaria en Gaza continúa deteriorándose. Reitero el llamamiento del Secretario General para que se declare un alto el fuego humanitario inmediato en Gaza. La próxima semana se informará sobre la aplicación de la resolución 2712 (2023), de conformidad con la resolución 2720 (2023).

El riesgo de una propagación regional del conflicto, con posibles consecuencias devastadoras para toda la

región, sigue siendo elevado dada la multitud de agentes implicados. El continuo intercambio diario de disparos a través de la línea azul supone un riesgo grave para la estabilidad regional. Cada vez se han producido más ataques contra zonas civiles, con bajas civiles a ambos lados de la línea azul, además de un número creciente de muertes entre los combatientes. Si bien la mayoría de esos intercambios se han limitado a zonas situadas a pocos kilómetros a ambos lados de la línea azul, se han producido varios casos de ataques más adentro de los territorios del Líbano e Israel, lo que hace surgir el fantasma de un conflicto descontrolado con posibles consecuencias devastadoras para la población de los dos países. Habida cuenta de que el riesgo de un error de cálculo y de una nueva escalada aumenta a medida que prosigue el conflicto en Gaza, es vital que todos los actores alivien de inmediato la tensión y vuelvan a aplicar un cese de las hostilidades en el marco de la resolución 1701 (2006).

Actualmente se producen ataques a diario contra bases estadounidenses en el Iraq y Siria, y los Estados Unidos emprenden algunos ataques aéreos contra grupos sospechosos de esas acciones en los dos países. Asimismo, se informa de ataques aéreos israelíes dentro de Siria.

Las continuas amenazas de los huzíes a la navegación marítima en el mar Rojo son cada vez más preocupantes. Corremos el riesgo de que exacerbemos las tensiones regionales y provoquemos un nuevo recrudecimiento, además de tener ramificaciones políticas, económicas y humanitarias con posibles efectos graves para millones de personas en el Yemen y en la región. Esas amenazas también pueden tener ramificaciones en el plano mundial, si el transporte marítimo regional e internacional y las cadenas de suministro se ven afectados de manera negativa por una nueva escalada de la tensión en el mar Rojo.

Las Naciones Unidas siguen abogando por la distensión y el cese de los ataques y las amenazas de manera que el tráfico a través del mar Rojo pueda volver a la normalidad y se evite el riesgo de que el Yemen se vea arrastrado a una conflagración regional. Las Naciones Unidas subrayan la importancia de garantizar el pleno respeto del derecho internacional en relación con la navegación marítima. Instamos a todos los miembros de la comunidad internacional a que hagan todo lo que esté en su mano para utilizar su influencia sobre las partes implicadas con el fin de evitar un recrudecimiento de la situación en la región.

En la Ribera Occidental ocupada han continuado el aumento de las tensiones entre las fuerzas de seguridad israelíes y los palestinos, la violencia intensa y las res-tricciones generalizadas a la circulación. En las últimas

semanas, se han emprendido algunas de las operaciones israelíes más intensas en la Ribera Occidental desde la segunda intifada. Muchas bajas palestinas en la Ribera Occidental ocupada se produjeron en el contexto de operaciones israelíes en la zona A, algunas de ellas durante enfrentamientos armados posteriores.

Desde el 7 de octubre, en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, han muerto 304 palestinos, entre ellos 79 niños. Además, el 30 de noviembre fallecieron dos palestinos de la Ribera Occidental mientras perpetraban un ataque en Israel. Más del 70 % de las víctimas mortales palestinas en la Ribera Occidental desde el 7 de octubre se han producido durante operaciones de las fuerzas de seguridad israelíes, algunas de ellas con intercambios de disparos con palestinos, principalmente en las provincias de Yenín y Tulkarem.

Desde el 7 de octubre, cuatro israelíes, entre ellos tres miembros de las fuerzas de seguridad israelíes, han muerto en ataques cometidos por palestinos en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. Otros cuatro israelíes murieron durante un ataque perpetrado por palestinos en Jerusalén Oriental. Hoy, cuatro israelíes han resultado heridos en una embestida con un vehículo al sudoeste de Hebrón. El conductor palestino del vehículo murió por disparos de las fuerzas de seguridad israelíes.

El 28 de diciembre, dos miembros de las fuerzas de seguridad israelíes fueron apuñalados por palestinos y resultaron heridos en un puesto de control cercano a Jerusalén. Las fuerzas de seguridad israelíes abatieron al agresor. También el 28 de diciembre, las fuerzas de seguridad israelíes mataron a un palestino durante una operación en la que hubo intercambio de disparos en la ciudad de Ramala. Ese incidente se produjo en el contexto de las operaciones generalizadas de las fuerzas de seguridad israelíes en Ramala y otras ciudades de la Ribera Occidental ocupada contra agencias de cambio de divisas y transferencia de dinero que, según Israel, se utilizaban para financiar a Hamás.

El 27 de diciembre, las fuerzas de seguridad israelíes emprendieron una operación en el campamento de refugiados de Nur Shams, en Tulkarem, que desembocó en enfrentamientos durante los cuales los palestinos utilizaron un artefacto explosivo improvisado y las fuerzas de seguridad israelíes efectuaron ataques con drones que causaron la muerte de seis palestinos, entre ellos dos niños. Las Fuerzas de Defensa de Israel afirmaron que los ataques iban dirigidos contra un grupo armado de militantes que había lanzado artefactos explosivos contra las fuerzas de seguridad israelíes.

La violencia de los colonos sigue siendo motivo de gran preocupación y se mantiene a niveles elevados. Sin embargo, el número de ataques de los colonos contra los palestinos disminuyó en noviembre y diciembre después del brusco aumento que experimentaron esos ataques tras el 7 de octubre.

El 28 de diciembre, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos publicó su informe sobre el deterioro de la situación de los derechos humanos en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental.

Para evitar que se repitan la guerra y el ciclo interminable de violencia, las hostilidades que tienen lugar actualmente en todo el territorio palestino ocupado deben terminar con un plan que haga avanzar de forma significativa a las partes hacia una solución negociada. Debemos restablecer un horizonte político y avanzar hacia la única posibilidad viable de tener un futuro pacífico, a saber, hacia una solución biestatal en la que Gaza sea parte inseparable de un Estado palestino independiente, que conviva con Israel en paz y con seguridad, sobre la base de las líneas de 1967 y con Jerusalén como capital de ambos Estados, en consonancia con las resoluciones aprobadas por el Consejo y el derecho internacional.

El Presidente: Agradezco al Sr. Khiari su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Muasher.

Sr. Muasher (*habla en inglés*): Centraré la mayor parte de mi intervención de hoy en el día después del fin de la guerra y en la perspectiva de un acuerdo político. Sin embargo, antes debo decir que la primera prioridad tiene que ser poner fin de inmediato y de forma permanente a la guerra contra Gaza. Los palestinos ya han sufrido bastante, y no hay ninguna ley humanitaria ni internacional que apruebe el bombardeo indiscriminado de civiles del que hoy somos testigos, independientemente de la causa.

La pregunta que se hace repetidamente la comunidad internacional es: ¿quién va a gobernar Gaza después de Hamás? Esa es la pregunta equivocada si se considera que ese es el objetivo de todo esto. Cualquier política basada en esa idea conducirá a resultados desastrosos. Las repetidas matanzas de civiles tanto en el bando israelí como en el palestino; la destrucción de Gaza, una vez más; la creación de otro posible millón y medio de refugiados palestinos, y el peligro inminente de un traslado masivo de población deberían enseñarnos que no podemos resolver el problema aferrándonos a viejos paradigmas que no funcionaron. Todas las hipótesis presentadas

hasta ahora han sido poco realistas porque se centran en el día después de Gaza, en lugar de presentar soluciones con un conjunto general de propuestas que vaya más allá de Gaza y aborde la raíz del problema: la ocupación israelí. Ese es el contexto en el que se produjo el 7 de octubre. Por muy aborrecibles que sean los ataques contra civiles por ambas partes, la gran prisión que era prácticamente Gaza, unida a la falta de cualquier horizonte político en los últimos diez años para poner fin a la ocupación, son factores que no pueden ser ignorados. Hay que reconocer *a priori* que no están presentes los elementos necesarios para un proceso político serio.

Las tres partes que es necesario que participen en ese proceso parecen no estar preparadas. Los Estados Unidos se aproximan a un año electoral en el que las posibilidades de poner en marcha un proceso político que implique ejercer presiones sobre todas las partes, especialmente sobre Israel, son remotas. El actual Gobierno israelí ha declarado repetida y públicamente que no tiene intención de poner fin a la ocupación ni de ayudar a crear un Estado palestino. La historia, así como la opinión pública, sugieren que ese Gobierno estará probablemente fuera del poder más o menos dentro de un año, debido a que la opinión pública israelí lo considera responsable de lo ocurrido el 7 de octubre. Todos los sondeos sugieren que si mañana se celebraran unas nuevas elecciones la oposición ganaría ampliamente, pero la división en Israel hoy no es entre quienes favorecen la paz y quienes están en contra de la paz, como en decenios atrás. La división hoy es simplemente entre quienes están a favor de Netanyahu y quienes están en contra de Netanyahu, pero ambas partes mantienen una línea dura y una postura casi idéntica en contra de un Estado palestino.

La Autoridad Palestina tampoco ha celebrado elecciones desde 2006, y su índice de aprobación era muy bajo incluso antes del 7 de octubre. Ninguna parte puede proclamarse representante de los palestinos en un proceso político en el que no se hayan celebrado elecciones.

Por todas esas razones, las estrellas no están alineadas para favorecer un proceso político serio. Si alguna experiencia debemos extraer de los procesos anteriores, es que su principal deficiencia fue el haber sido procesos con finales abiertos. Procesos en los que no se especificó el objetivo final y, por tanto, las negociaciones se eternizaron mientras Israel construía más asentamientos y hacía imposible el concepto mismo de la solución biestatal, que todos apoyamos.

Si dejamos a un lado esas dificultades, me gustaría que el Consejo se comprometiera conmigo, al menos

hipotéticamente, a imaginar los elementos de un proceso capaz de aprender de las experiencias del pasado, que fuera considerado como un proceso serio y que abordara la raíz del problema, a saber, la ocupación israelí. Las características de un proceso como ese podrían ser las siguientes.

En primer lugar, los Estados Unidos liderarían un plan político que declararía *a priori* un objetivo claramente definido de poner fin a la ocupación en un plazo determinado, digamos, en un plazo de tres a cinco años. Ambas partes tendrían que estar de acuerdo con ese objetivo.

En segundo lugar, las Naciones Unidas adoptarían una resolución por la que se reconocerían *a priori* un Estado palestino sobre la base de las fronteras de 1967, cuyos detalles se concretarían mediante negociaciones.

En tercer lugar, las actividades relacionadas con los asentamientos quedarían completamente congeladas.

En cuarto lugar, en un proceso de ingeniería inversa, las negociaciones se centrarían más en los pasos necesarios para alcanzar ese objetivo que en la forma que asumiría el objetivo en sí.

En quinto lugar, se celebrarían nuevas elecciones, tanto en Israel como en la Ribera Occidental y Gaza. Teniendo como base ese plan, los votantes acudirían a las urnas con este horizonte político claramente definido.

En sexto lugar, la cuestión de definir quién gobernará en Gaza se convierte en un paso más en el camino hacia el fin de la ocupación, en lugar de ser el objetivo final en sí mismo. Las soluciones que hoy ambas partes rechazan a falta de un marco político global serían reevaluadas.

En séptimo lugar, la reconstrucción de Gaza se convierte en un paso en el camino hacia un acuerdo con más interlocutores, como los Estados del Golfo, la Unión Europea o el Banco Mundial, que estarían dispuestos a participar allí donde hoy no participan. La experiencia Siria nos da una lección. A pesar de que en general la guerra terminó hace cinco años, no se ha emprendido ningún proceso de reconstrucción por no existir un plan para el futuro del país.

En octavo lugar, se crea un fondo internacional para ayudar a los palestinos de Gaza y la Ribera Occidental a permanecer en sus tierras, lo que mitigaría el temor a un traslado masivo de palestinos fuera de sus tierras.

¿Acaso esto parece algo ambicioso? Pues es algo que ni siquiera comienza a abordar la cuestión de qué es preciso hacer con los asentamientos. Incluso si existiera la voluntad política de poner fin a la ocupación y de

adoptar una solución biestatal, la separación de las dos comunidades seguiría siendo una tarea colosal. Sin embargo, el propósito de mi intervención es indicar lo que entrañaría un proceso político serio, de manera que se desechase cualquier ilusión de éxito que se sustentase en repetir las experiencias del pasado. Ahora bien, en caso de que la comunidad internacional decida considerar que esto es demasiado poco realista, veamos cuáles podrían ser las opciones.

En primer lugar, está la opción de esperar por tiempos mejores para proceder con la solución biestatal. Esa ha sido la opción favorecida por el Gobierno de Biden y la comunidad internacional. Según esa lógica, al final esa es la mejor solución para todas las partes, que en un momento dado llegarán a comprender que no hay otra salida que compartir la tierra separando a las dos comunidades para que vivan en dos Estados. Lo único que hay que hacer es tratar de esperar discretamente a que lleguen tiempos mejores, cuando haya un Gobierno israelí y otro palestino que se muestren dispuestos a hacer concesiones.

El problema de esa estrategia es que no basta tener una hipótesis preferida para que se cumpla. De esta manera se asume un *statu quo* estático, que no es el caso de la expansión constante de los asentamientos. Si la cifra actual de colonos dificulta la separación de ambas comunidades, la situación empeorará irreversiblemente dentro de unos años, cuando la comunidad de colonos podría alcanzar el millón de personas. Si una solución biestatal se antoja difícil de aplicar en la actualidad, con toda probabilidad será imposible hacerlo en el futuro debido a esas realidades demográficas y políticas.

La segunda hipótesis es el traslado masivo de palestinos fuera de los territorios palestinos por parte de Israel. Israel se enfrenta hoy a otro factor imposible de ignorar: la demografía. El número de árabes palestinos en las zonas bajo control de Israel ha sobrepasado al de los judíos israelíes. Si Israel no tiene intención de poner fin a la ocupación y aceptar una solución biestatal, y si no quiere convertirse en una minoría que gobierne sobre una mayoría en una situación que muchas organizaciones de derechos humanos, incluidas algunas israelíes, han calificado de apartheid, la alternativa mejor para Israel en ese caso sería el traslado masivo de palestinos desde Gaza a Egipto y desde la Ribera Occidental a Jordania.

Ya hemos observado varios indicios en este sentido. Amplias zonas de Gaza se han vuelto prácticamente inhabitables, y varios Ministros del Gabinete israelí, incluido el propio Netanyahu, han sido citados directa o indirectamente como promotores del traslado forzoso o

voluntario de palestinos. Sin embargo, no será fácil llevar a cabo los traslados masivos. Jordania y Egipto han logrado llamar la atención sobre esta cuestión a nivel internacional, lo que ha provocado la oposición pública y rotunda de los Estados Unidos y de otros países al traslado masivo. Los propios palestinos aprendieron esa lección en 1948, cuando se vieron obligados a dejar su tierra 750.000 refugiados a los que Israel nunca permitió regresar, a pesar de las resoluciones de las Naciones Unidas en sentido contrario.

La tercera hipótesis es que, si no se aplica pronto — ahora mismo — una solución biestatal y los palestinos se resisten lo suficiente al traslado masivo, lo más probable es que la ocupación continúe, si bien cambiarán las condiciones. El factor demográfico irá cobrando cada vez mayor importancia en los próximos años, puesto que la tasa de natalidad palestina es más elevada que la israelí.

La pérdida de esperanza respecto a las posibilidades de un Estado palestino impulsará a los palestinos a exigir igualdad de derechos con los israelíes allí donde vivan. Los israelíes no podrán gobernar indefinidamente sobre una mayoría en un sistema en el que los palestinos vivirían en régimen de apartheid. Si a esto añadimos la cuestión de la brecha generacional que estamos viviendo en Occidente, donde las generaciones más jóvenes apoyan cada vez más a los palestinos y la cuestión de los derechos que las generaciones anteriores, el mundo se mostrará cada vez más crítico con la ocupación y el problema pasará de centrarse en la forma que adoptaría una posible solución a centrarse en la igualdad de derechos.

Esas son las opciones para el futuro. En mi opinión, la comunidad internacional es en parte culpable de la situación en que nos encontramos hoy. Nos encontramos en esta situación porque en los últimos años hemos dejado de buscar seriamente una solución del conflicto y hemos ignorado las causas profundas del problema, es decir, la ocupación. Sin duda, nos queda la opción de llevar a cabo un proceso similar a otros anteriores, pero fracasará y la violencia seguirá definiendo el mundo de palestinos e israelíes en el futuro cercano. O bien se toma una decisión audaz para poner fin al conflicto ahora y, aunque todavía con grandes dificultades, tratar de encontrar una solución biestatal viable, o el mundo tendrá que enfrentarse no solo a la ocupación, sino a la cuestión más difícil del apartheid. La elección es nuestra.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Muasher por la información que ha proporcionado.

Doy ahora la palabra al Sr. Epshtain.

Sr. Epshtain (*habla en inglés*): Han transcurrido 12 semanas de hostilidades sin precedentes en Israel y Gaza y de tensiones y disturbios crecientes en la Ribera Occidental. Quisiera formular algunas observaciones jurídicas en relación con la crisis humanitaria a la que responde el Consejo Noruego para Refugiados. Algunas se refieren a violaciones graves que se han perpetrado y siguen produciéndose; otras se refieren a atrocidades premeditadas, que el Consejo de Seguridad debería impedir.

Todas las partes —los grupos armados palestinos e Israel— han mostrado un desprecio temerario por las normas imperativas del derecho internacional, incluidas las normas básicas del derecho internacional humanitario. Han infringido las propias normas que deben cumplir en cualquier circunstancia.

El Consejo Noruego para Refugiados ha condenado la violencia atroz ejercida de forma deliberada e indiscriminada por Hamás contra los civiles israelíes, y sigue pidiendo la liberación inmediata de todos los rehenes retenidos ultra vires y que se dispense un trato humano a los detenidos palestinos conforme al derecho internacional.

Esas mismas garantías jurídicas deben llevar al cese de la ofensiva israelí, de la que los ciudadanos de Gaza no pueden refugiarse, antes de que se siga cobrando más vidas civiles, muchas de ellas de mujeres y niños. Deben condenarse los ataques israelíes indiscriminados que afecten a la población civil y a bienes de carácter civil, así como los que causen un número excesivo de muertos, heridos y daños. Los niveles sin precedentes de pérdidas y destrucción requieren nuestros esfuerzos colectivos para ayudar a cubrir las necesidades básicas y remediar la situación de hambre que padece la población civil de Gaza, que continúa en estos momentos. Revertir las limitaciones arbitrarias, caprichosas e ilegales impuestas por Israel, la Potencia ocupante, al socorro humanitario sigue siendo un reto normativo y operativo que debe abordarse.

A medida que las operaciones militares israelíes en Gaza obligan a los civiles a desplazarse hacia sus fronteras meridionales, aumenta la posibilidad de una deportación masiva de palestinos a Egipto. Esta preocupación se basa en el traslado forzoso por parte de Israel de cientos de miles de palestinos dentro de Gaza y en las declaraciones explícitas de funcionarios israelíes que avalan dicha deportación sin justificación razonable, sin alojamiento ni servicios adecuados en los lugares de refugio y sin garantías de retorno una vez finalizadas las hostilidades. En el artículo 49 del Cuarto Convenio de Ginebra se prohíben los traslados masivos

o individuales de índole forzosa, así como las deportaciones de personas protegidas del territorio ocupado, independientemente de su motivo. Hacerlo constituye una infracción grave del derecho internacional humanitario y se consideran un crimen de guerra.

La infracción grave y sistémica de una norma imperativa requiere que todos los Estados cooperen para poner fin al comportamiento ilícito por medios lícitos, destinados a inducir al Estado infractor a cumplir sus obligaciones. Todos los Estados Miembros que forman parte del Consejo están obligados a prevenir los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y el genocidio, que constituyen crímenes atroces.

Mientras nos movilizamos para responder a la crisis humanitaria que se está produciendo en Gaza, los colonos israelíes armados de la Ribera Occidental ocupada han intensificado su campaña de violencia contra los palestinos. En los últimos meses, comunidades enteras han sido desplazadas por la fuerza debido a la violencia de los colonos. Las autoridades israelíes no hacen prácticamente nada para impedir esos ataques, que causan numerosas bajas. Las fuerzas de seguridad israelíes suelen pasar por alto los actos de violencia de los colonos, que incluso fomentan funcionarios y Ministros del Gobierno israelí.

Prevenir la violencia de los colonos y las consecuencias del traslado forzoso de palestinos implica invocar la responsabilidad de Israel por el traslado ilegal de su población a territorio ocupado para colonizarlo. El Consejo debe responsabilizar a Israel cuando los miembros de sus fuerzas armadas, oficiales y tropa, permiten la violencia de los colonos y participan en ella —en cualquier momento, incluso cuando están de permiso de corta duración—, y responsabilizarlo también cuando asigna directamente fondos y armas a las escuadras de guardia de los asentamientos, que a menudo parecen extralimitarse en el ejercicio de sus funciones prescritas y participan en los ataques contra los palestinos. El Consejo no debe permitir que Israel traslade por la fuerza a los palestinos de sus tierras ni que continúe con la anexión ilegal del territorio palestino ocupado, en contravención del derecho internacional. Si Israel no rinde cuentas por estas acciones, se seguirá trasladando a comunidades palestinas por la fuerza.

Israel, como Potencia ocupante, es responsable de la vida pública, el orden y la seguridad en el territorio ocupado, que debe ejercer en el marco del artículo 43 del Reglamento de La Haya. Las operaciones de cumplimiento de la ley, como las incursiones en ciudades de

la Ribera Occidental, se rigen por las normas y criterios del derecho internacional de los derechos humanos relativos a la actuación policial, en las que el uso de la fuerza letal es excepcional y posiblemente ilegal. Israel está obligado a respetar los principios básicos sobre el uso de la fuerza por parte de los agentes del orden, que establecen el uso de la fuerza letal como medida de último recurso. Los disturbios y las tensiones en el territorio ocupado no permiten derogar esta norma.

El Consejo debe exigir a las autoridades israelíes que respeten y protejan los derechos de los palestinos, acaten las disposiciones del derecho de la ocupación y las normas aplicables sobre el uso de fuerza letal y se esfuercen por reducir la violencia actual en la Ribera Occidental. Las prácticas israelíes en el territorio ocupado, incluida la destrucción generalizada de viviendas e infraestructura civil, podrían empujar a la población a un desplazamiento forzoso y prolongado, con escasas perspectivas de repatriación y retorno. Debe levantarse el asedio impuesto a Gaza, a saber, el bloqueo marítimo y aéreo y el cierre terrestre que la separa de la Ribera Occidental, pues juntas forman una única unidad de libre determinación.

La prohibición de la agresión excluye la adquisición de territorio bajo la amenaza o el uso de la fuerza y la anexión de cualquier tipo y por cualquier supuesta razón. Proteger de cualquier daño a los civiles—israelíes y palestinos por igual— por todos los medios posibles es una norma fundamental del derecho internacional que todos deben respetar. Revertir la anexión y corregir la expansión de los asentamientos, la violencia de los colonos y los traslados forzosos son, por tanto, exigencias imperativas. La población civil busca desesperadamente seguridad, refugio, alimentos y tratamiento vital para los heridos y enfermos. El Consejo Noruego para Refugiados insiste en que la paz es la única solución viable para los civiles del territorio palestino ocupado y de Israel. Un acuerdo de armisticio convenido de común acuerdo que suspenda las hostilidades activas entre los combatientes es un paso necesario hacia la solución pacífica de la cuestión de Palestina en virtud de las medidas descritas en el Artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas, incluidos el arbitraje y el arreglo judicial. El Consejo puede allanar el camino hacia la seguridad humana y la paz abordando las causas profundas del conflicto. Poner fin a la ocupación del territorio palestino es esencial para acabar con el sufrimiento y permitir que los trabajadores humanitarios presten una ayuda decisiva que brinda esperanza de recuperación a quienes lo necesiten.

El Presidente: Agradezco al Sr. Epshtain la información que ha proporcionado.

Doy ahora la palabra al observador del Estado Observador de Palestina.

Sr. Bamyá (Palestina) (habla en inglés): La matanza de civiles palestinos no es un efecto colateral de la guerra. El asalto israelí fue concebido como una matanza masiva e indiscriminada de civiles. La catástrofe humanitaria de Gaza no es consecuencia de una guerra. Es una herramienta empleada por Israel para presionar a la población y obligarla a marcharse. La hambruna actual no es un resultado indeseado de la guerra. Es la táctica de hacer padecer hambre como método de guerra. El colapso del sistema sanitario no es un resultado imprevisto de una guerra. Es el resultado de ataques premeditados contra hospitales y personal médico. La matanza indiscriminada, las detenciones masivas, la humillación filmada de los palestinos, las desapariciones forzadas, los secuestros y las ejecuciones sumarias tienen como objetivo aterrorizar al pueblo palestino en su conjunto.

Se trata de un asalto con atrocidades, un asalto en toda regla contra 2,3 millones de palestinos asediados, bombardeados, desplazados y hambrientos. Durante más de 80 días, 2,3 millones de palestinos han estado luchando por sus vidas, desde el amanecer hasta el anochecer y desde el anochecer hasta el amanecer, cada día durante 80 días. Existen pruebas irrefutables y múltiples confesiones de la naturaleza criminal del asalto y de sus objetivos criminales: la destrucción de un pueblo para forzar su desplazamiento. Por ello, personas de todo el mundo, Estados y voces de todos los rincones y éticas están expresando su indignación y pidiendo el fin de las masacres.

Qué se puede decir en nombre de un pueblo que sufre un genocidio, al que sus asesinos culpan por sus propias muertes y al que sus ocupantes culpan por la opresión a la que lo someten; y en nombre de un pueblo que se enfrenta a una amenaza existencial, mientras los responsables de esa amenaza insisten en que lo que está en juego es su supervivencia. Los asesinos exigen disculpas a quienes les critican por sus crímenes. Exigen apoyo político, financiero y militar a los aliados a los que humillan y desprecian. Exigen a sus víctimas que agradezcan no haberles impuesto aún más muertes y destrucción. Y exigen al mundo que es testigo de sus crímenes que reconozca que son el ejército con más sentido moral del mundo.

Israel considera que el problema reside en quienes condenan los crímenes, no en quienes los cometen. Intenta abiertamente amedrentarlos, intimidarlos

y silenciarlos. Para tratar de justificar lo injustificable, Israel invoca una historia que les condena y unos principios que incumplen. Invocan el Holocausto para justificar la matanza masiva de civiles inocentes, en un vergonzoso uso y abuso de la memoria de seis millones de víctimas inocentes. Para honrar la memoria de las víctimas del Holocausto, y de todas las víctimas, defendemos el derecho internacional, no justificamos su incumplimiento; salvamos vidas inocentes, no justificamos la matanza indiscriminada; y nos negamos a que se apliquen diferentes conjuntos de leyes en función de la identidad de los autores y de la identidad de las víctimas, no fomentamos la supremacía y la discriminación.

El Consejo de Seguridad ha pedido la protección de los civiles; un acceso humanitario inmediato, seguro, sin trabas y ampliado; la entrega de asistencia humanitaria en toda la Franja de Gaza; y el respeto del derecho de la guerra, y ha rechazado los desplazamientos forzados, todo lo cual exige un alto el fuego inmediato, si bien se ha impedido al Consejo hacer ese llamamiento en reiteradas ocasiones. Israel ha reaccionado con desprecio y desdén. ¿Por qué no rinden cuentas por los asesinatos que están perpetrando a una escala sin precedentes? Porque nunca se les han exigido responsabilidades. Por eso confiesan sus crímenes. Por eso roban nuestras vidas, nuestras tierras, nuestros recursos, nuestro dinero, nuestro pasado, nuestro presente y nuestro futuro a plena luz del día.

Algún día cesarán las masacres. Pero, ¿cómo lo superaremos? ¿Cómo superaremos la visión de las fosas comunes y la imposibilidad de enterrar a nuestros seres queridos y ofrecerles un entierro digno? ¿Cómo superamos la visión de sus cadáveres en bolsas de plástico? ¿Cómo superaremos el hecho de que más de 1.000 niños palestinos hayan sido amputados sin anestesia? ¿Pueden oír sus gritos? ¿Pueden sentir su dolor? ¿Pueden imaginar que fueran sus propios hijos? ¿Cómo podemos dejar de pensar en los más de 8.000 palestinos bajo los escombros: los que tuvieron la suerte de morir rápidamente y los que soportaron una muerte terrible y aterradora, una muerte lenta bajo los escombros, mientras nosotros éramos incapaces de salvarlos? ¿Cómo se supera un genocidio?

No obstante, se nos pedirá que, a pesar de todo lo que estamos soportando y de todo lo que hemos soportado durante 75 años, sigamos adelante, que volvamos a contar a nuestros muertos, a nuestros heridos, a quienes han resultado discapacitados de forma permanente, a quienes se les han infligido cicatrices de por vida, a los millones de víctimas, y que sigamos adelante. Se nos pedirá que nos mantengamos serenos; se nos pedirá que

agradezcamos que este capítulo horrible —que se suma a tantos otros, aunque este sea el peor hasta el momento— haya terminado, hasta que comience el siguiente.

Es la máxima expresión del doble rasero. Nunca se pide a la otra parte que siga adelante ante la muerte de israelíes. Nunca se pide a la otra parte que mantenga la paz en esas situaciones. Es la máxima expresión del racismo, de la deshumanización de nuestra nación. Todos deberíamos responder a las mismas normas y a las mismas expectativas. La humanidad de todos debe ser reconocida y respetada. Quienes hasta ahora se han atrevido a buscar alguna manera de justificar lo que está ocurriendo en la Franja de Gaza, tendrán que cargar con la vergüenza para siempre.

Quienes piden a nuestro pueblo que no busque venganza ni recurra a la violencia, deben apoyar nuestro empeño por hacer justicia. Ese es el camino que hemos elegido: el de la justicia, no el de la venganza. Sin embargo, hasta ahora, al pueblo palestino se le han puesto obstáculos en ese camino, y nadie ha rendido cuentas por los crímenes que se han cometido en su contra. Para que los supervivientes palestinos puedan seguir adelante con confianza en que las masacres no se repetirán, no se puede permitir que Israel quede impune también por esta agresión. Hasta que no se le ponga fin a esa impunidad, los horrores que ha generado seguirán ocurriendo.

El mundo está descubriendo la verdadera Gaza, al tiempo que Israel la destruye. Mientras Israel destruye nuestras universidades y escuelas, el mundo descubre que tenemos una de las tasas de alfabetización más altas. Mientras Israel destruye nuestras mezquitas e iglesias históricas, el mundo descubre que tenemos diversidad religiosa y una comunidad cristiana en Gaza, que forma parte esencial de nuestra historia, nuestro presente y nuestro futuro. El mundo conoce los nombres de valientes periodistas y médicos palestinos cuando se entera de que han sido asesinados. El mundo está descubriendo a una joven generación palestina, que pudo ser creativa, progresar e intentar llevar adelante su proyecto de vida en circunstancias imposibles, solo para encontrarse de nuevo cara a cara con la muerte. El mundo está descubriendo a seres humanos que, pese a las repetidas agresiones y a un decenio y medio de bloqueo, de algún modo conservaron y cultivaron la esperanza, construyeron sus hogares solo para verlos destruidos, los reconstruyeron y los vieron destruidos de nuevo, los construyeron una vez más y proyectaron su vida. Aun con las pérdidas y el sufrimiento, fueron capaces de resurgir de las ruinas, solo para enfrentarse a la muerte una vez más. Encontraron la forma de revivir solo para ver cómo

la muerte y la destrucción volvían a pisarles los talones. ¿Cuánto tiempo puede continuar esa situación?

Eso es lo que Israel está atacando: la esperanza. Su mayor enemigo es la esperanza que el pueblo palestino aún alberga y la capacidad que conserva para revivir. Israel quiere asegurarse de que los palestinos de Gaza no tengan hogares a los que regresar, de que no tengan una vida que retomar. Israel quiere asegurarse de que la vida en Gaza ya no sea posible, con un solo objetivo: lo que ellos denominan “migración voluntaria”. Eso significó la muerte de 21.000 personas, de las cuales la mitad eran menores. Además de mujeres y niños, también muchos hombres inocentes han perdido la vida. La migración voluntaria es un eufemismo para el desplazamiento forzado. Esas son las opciones para los palestinos: destrucción o desplazamiento, muerte o desplazamiento.

En Belén, tierra natal de Jesús, se cancelaron las celebraciones. No obstante, en la práctica, las enseñanzas transmitidas y encarnadas por Jesús se celebraron al ponerse de pie y alzar la voz por el pueblo palestino de Gaza, por los oprimidos, los que sufren y los que aguantan, como lo habría hecho él. La propia Belén soporta su cuota de dolor y sufrimiento, ya que está fragmentada por un muro, y como todas las ciudades y pueblos de la Ribera Occidental, es víctima de ataques constantes de los colonos y las fuerzas de ocupación. La realidad que soportan los cristianos de Palestina es insostenible. Es la misma realidad que sufren todos los palestinos, también en el barrio armenio de la Jerusalén Oriental ocupada, donde luchan por su identidad y su existencia.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con motivo del informe sobre la Ribera Occidental publicado ayer, subrayó que:

“las violaciones documentadas en este informe repiten la pauta y la naturaleza de las violaciones denunciadas antes, en el contexto de la prolongada ocupación israelí de la Ribera Occidental. Sin embargo, la intensidad, la violencia y la represión no se habían visto en años”.

Los últimos tres meses han sido los más mortíferos que ha vivido la Ribera Occidental en decenios, incluso para los niños. No obstante, no hay de qué preocuparse: en lugar de detener sus crímenes, Israel atacará a las Naciones Unidas por el hecho de informar sobre ellos. Se está librando una guerra contra el pueblo palestino en su conjunto, contra nuestra existencia y nuestra patria, contra nuestra identidad, nuestra historia y nuestro futuro.

Hace unos días, Netanyahu expresó su orgullo por haber impedido la independencia del Estado palestino,

por haber socavado y destruido los Acuerdos de Oslo. Se jacta de estar destruyendo la paz en nuestra región. Alardea abiertamente de haber impedido las posibilidades de paz. Con ello, ha socavado la seguridad tanto del pueblo palestino como del pueblo israelí. Sus intenciones siempre han estado claras para quien haya estado dispuesto a echar un vistazo. Ha sido uno de los protagonistas de la guerra por el territorio palestino y contra el pueblo palestino durante los últimos tres decenios. La plataforma política de Netanyahu se basa en negar la existencia y los derechos de los palestinos. Su supervivencia política se alimenta de una guerra interminable e ilimitada. Netanyahu sigue reescribiendo la historia 75 años después de la Nakba al decir que Palestina era un páramo, cuando la realidad es que más de 1 millón de palestinos vivían en ciudades y tenían una vida cultural y política en esa tierra, para justificar la prolongación de la Nakba e intentar llevar a término su cometido.

Ya hemos asistido numerosas veces a la negación de la existencia, la matanza y la destrucción. Llevamos 75 años recorriendo ese camino. ¿Alguien cree que es buena idea seguir así? Israel anunció varias veces que había resuelto la cuestión palestina. Hace unas semanas, aquí en las Naciones Unidas (véase A/78/PV.10), el propio Netanyahu anunció al mundo que no había nada de qué preocuparse y levantó un mapa que mostraba que Palestina había desaparecido por completo. ¿Alguien cree que se trató ese asunto? ¿Alguien cree que más matanzas, destrucción y negación de derechos pondrán fin a la cuestión? El reconocimiento y el respeto de nuestra existencia y nuestros derechos es el único camino hacia la paz y la seguridad comunes. Ese es nuestro objetivo: la paz y la seguridad comunes.

¿Cuánta injusticia puede soportar una nación, cuántas muertes, cuánta humillación, cuánto dolor? Nuestro sufrimiento no es inevitable. Es artificial; ha sido creado por la ocupación. La ineptitud de algunas Potencias mundiales no es irremediable. Es un mal autoinfligido. Existe consenso internacional. Existe el derecho internacional. Esos elementos no se crearon en contra de nadie, sino para el beneficio de todos, y su aplicación es obligatoria. Nosotros los seguimos respetando. Sin embargo, es preciso que brinden protección a nuestro pueblo. Es inadmisibles que solo tengamos obligaciones y que se nos nieguen nuestros derechos, mientras que la otra parte reclama para sí todos los derechos y no asume ninguna obligación. El derecho internacional no funciona así. Es necesario aplicarlo, pues estamos viendo con nuestros propios ojos lo que sucede cuando no se cumple.

Ahora que comienza un nuevo año, han transcurrido 75 años y todavía hay una nación que se ve privada de su tierra y de sus derechos más fundamentales, una nación que sigue siendo ocupada, oprimida y diezmada. Nuestro pueblo ya ha sobrevivido a las masacres y, una vez más, las superará. Sin embargo, quienes han muerto no volverán a la vida. Esas cicatrices nunca sanarán de verdad. Las consecuencias de las masacres israelíes en Gaza se sentirán durante decenios. Eso será así, por supuesto, para el pueblo palestino, que lleva las heridas en su carne, pero también para nuestra región y para todo el mundo. Si no se restablece la esperanza y no prevalece la libertad, el siguiente capítulo de esta tragedia es imprevisible. Sin embargo, todo el mundo sabe que será peor.

Mientras el mundo se prepara para dar la bienvenida a un nuevo año, prosiguen las masacres en Palestina, la injusticia y el sufrimiento. ¿Cuántas generaciones palestinas tendrán que sufrir antes de que puedan vivir finalmente en libertad, dignidad y paz en nuestra tierra ancestral? Queremos dejar de ver crecer nuestra Nakba y poder ver por fin crecer a nuestros hijos.

El Presidente: Doy ahora la palabra al representante de Israel.

Sr. Erdan (Israel) (*habla en inglés*): Sinceramente, me sorprende estar sentado hoy aquí. Estoy estupefacto por el motivo por el que se ha convocado esta sesión informativa. Estoy estupefacto por las mentiras descaradas que se están difundiendo. Estoy estupefacto por la absoluta discordancia con la realidad sobre el terreno. Pero, sobre todo, estoy estupefacto por la voluntad del Consejo de Seguridad de perder el tiempo centrándose en un fenómeno extremista tan marginal mientras toda la región está en llamas. Y la verdadera razón de este voraz incendio se ignora aquí por completo.

Ayer mismo por la mañana se dispararon cohetes desde el Líbano contra centros de población de Haifa y Acre, en el norte de Israel. Hace dos días se lanzaron cohetes contra la ciudad de Kiryat Shemona, en el norte de Israel. Hace tres días, Hizbullah disparó misiles antitanque guiados contra la iglesia de Santa María, en Galilea Occidental, que hirieron a 11 personas. Sin embargo, esos ataques descarados contra civiles, pueblos, ciudades y lugares sagrados no justifican una sesión informativa urgente aquí en el Consejo. ¿Acaso esos ataques parecen ser un mero efecto de propagación? ¿Es que la violencia se produce mágicamente por sí sola? ¿No está claro que los terroristas genocidas intentan asesinar a ciudadanos israelíes todos los días?

El Consejo se apresura a mostrar su solidaridad con los civiles de todo Oriente Medio, siempre que no sean israelíes. De hecho, apenas pasa una semana sin que se celebre alguna sesión sobre la protección de los civiles en Gaza, y no pasa una semana sin que las Naciones Unidas y sus funcionarios pidan que se proteja al Líbano y a Siria. Entonces, ¿por qué guarda silencio el Consejo cuando es a civiles israelíes inocentes a quienes Hizbullah, Hamás y otras organizaciones palestinas atacan a diario en el norte de Israel? ¿Por qué no ha condenado el lanzamiento de cohetes desde el Líbano, Siria y el Yemen?

La situación en el norte de Israel está llegando a un punto de no retorno. Cada día, israelíes inocentes sufren ataques. Si esos ataques persisten, Israel se asegurará de que cesen esos actos de terror. ¿Por qué no se han pronunciado los miembros del Consejo? ¿Por qué no han exigido que el Líbano tome medidas para impedir que se lleven a cabo atentados terroristas desde su territorio? ¿Por qué las Naciones Unidas guardan silencio ante el terror solo cuando va dirigido contra Israel? Un total de 50.000 civiles israelíes se han visto obligados a desplazarse a lo largo de la frontera norte a causa de los ataques de Hizbullah desde el Líbano, respaldados por el Irán. Estos ataques constituyen una violación flagrante de la soberanía de Israel, del derecho internacional y de las resoluciones del Consejo, en particular la resolución 1701 (2006).

Si esos ataques continúan, insisto en que la situación se agravará y puede desembocar en una guerra a gran escala. El Líbano debe responder de la agresión llevada a cabo desde su territorio. Y permítaseme reiterar con claridad meridiana que Israel se defenderá. He advertido al Consejo en innumerables ocasiones y le he remitido cartas, pero en lugar de debatir esta amenaza clara y presente para la seguridad de Oriente Medio, estamos aquí debatiendo de nuevo una cuestión marginal que es resultado del conflicto, pero no su causa fundamental.

Israel libra actualmente una guerra por su propio futuro contra los terroristas genocidas de Hamás, que cometieron la mayor masacre de israelíes. Ochenta y cuatro días después de que 1.300 israelíes fueran masacrados, y mientras 129 siguen secuestrados en los túneles del terror de Hamás, el Consejo ni siquiera ha condenado el ataque de los nazis de Hamás. ¿Cree realmente el Consejo que el vergonzoso acto de un puñado de extremistas israelíes es el verdadero obstáculo para una solución? ¿Es ese el tema en el que debería centrarse hoy el Consejo: los actos de violencia, en su mayoría daños a la propiedad, que las fuerzas policiales israelíes están reprimiendo con todo el peso de la ley?

Llueven cohetes sobre el norte y el sur de Israel, y familias enteras han sido quemadas vivas por Hamás-Estado Islámico en el Iraq y el Levante, pero ¿es la violencia extremista el obstáculo para la paz?

En 1948 no había israelíes en la Ribera Occidental. Tampoco los había en 1967. Sin embargo, los palestinos y los países árabes seguían intentando aniquilar a Israel. ¿Es que los miembros del Consejo no ven cuán absurdo es? ¿Cuándo abordarán los verdaderos obstáculos a la paz en nuestra región?

La semana pasada se produjeron cuatro casos de violencia extremista contra palestinos en Judea y Samaria. Y si nos fijamos en las cifras de los últimos tres meses, está claro que la violencia extremista está disminuyendo, contrariamente a lo que se pretende afirmar en esta sesión informativa. Irlanda condena todos los actos de violencia. Los dirigentes israelíes —en contra de lo que se ha dicho hoy aquí— lo han dejado claro. Lo condenamos. Y no solo condena Israel esos crímenes, sino que además adoptamos medidas severas para combatirlos. Se han practicado detenciones, se han dictado autos de procesamiento y hacemos todo lo posible por llevar a todos los responsables ante la justicia. Pero aun así, se trata de un tema marginal y en declive. Entonces, ¿por qué el Consejo ha dedicado una sesión informativa urgente a este tema en plena guerra?

No obstante, si los miembros del Consejo quieren debatir sobre Judea y Samaria —o la Ribera Occidental, como ellos la llaman— pese a la existencia de una guerra que asola el sur y de otra que se está gestando en el norte, hablemos del fenómeno generalizado que está amenazando verdaderamente la situación en Judea y Samaria: el terror palestino. Hablemos de números. Desde el 7 de octubre se han producido 1.028 tiroteos, apuñalamientos y atentados con artefactos explosivos improvisados de terroristas palestinos contra israelíes. En el mismo período, se han producido 2.118 ataques con lanzamientos de piedras y bombas molotov por terroristas palestinos contra israelíes. Esa es la realidad. En menos de tres meses se produjeron más de 3.000 atentados terroristas palestinos, 15 veces más que el número de incidentes de violencia extremista israelí en el mismo período de tiempo. A lo largo de 2023 se han perpetrado casi 8.000 atentados terroristas palestinos contra israelíes en Judea y Samaria. Sin embargo, según los informes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, esos ataques han sido prácticamente inexistentes.

Se está mintiendo al Consejo, porque la verdad es subjetiva para las Naciones Unidas y sus organismos.

Este no es solo el caso del terrorismo palestino en Judea y Samaria, sino también en Gaza y en cualquier lugar donde los palestinos perpetren actos terroristas contra israelíes. Las Naciones Unidas distorsionan o ignoran los hechos relativos a las víctimas israelíes del terrorismo. Las Naciones Unidas son uno de los principales impulsores de los fenómenos enfermizos a los que estamos asistiendo ahora. Desde la negación de la atrocidad del 7 de octubre hasta la negación de las violaciones y la violencia sexual perpetradas por Hamás, las Naciones Unidas son cómplices de organizaciones terroristas y antisemitas, porque, para las Naciones Unidas, las vidas israelíes no importan. ¿Por qué en este Salón se toman inmediatamente al pie de la letra las cifras de víctimas proporcionadas por el Ministerio de Sanidad de Hamás, mientras que las pruebas israelíes de las atrocidades de Hamás tienen que ser autenticadas mediante el riguroso proceso de verificación triangular de las Naciones Unidas?

A medida que contamos nuestros heridos, desaparecidos y asesinados tras la masacre del 7 de octubre, volvemos a darnos cuenta de lo dilatado que es el proceso para elaborar una lista precisa y fiable de bajas civiles, incluso aunque contemos con las capacidades más sofisticadas. Sin embargo, el llamado Ministerio de Salud de Hamás siempre es capaz de determinar inmediatamente el número de heridos o muertos después de cada incidente. ¿No hace esto que los miembros se pregunten si hay algo de cierto en las cifras de Hamás, esas que las Naciones Unidas se apresuran a repetir?

Las Naciones Unidas no tienen ningún sistema para verificar las mentiras de los terroristas. Lo he dicho antes y lo repito ahora. Para las Naciones Unidas, los terroristas genocidas son más dignos de confianza que la democracia respetuosa de la ley que practica Israel. Para las Naciones Unidas, los miles de atentados terroristas contra israelíes en la Ribera Occidental y otros lugares no son lo suficientemente importantes como para informar sobre ellos, mientras que los casos marginales de violencia extremista se convierten en el tema principal de una sesión informativa urgente del Consejo. El sesgo venenoso de los organismos de las Naciones Unidas realmente no tiene límites.

Este órgano ha sido convertido en un arma para calificar como fuente del problema al bando que se defiende del terror. En lugar de impulsar soluciones reales para combatir a las organizaciones terroristas asesinas, el Consejo se centra en las operaciones antiterroristas de Israel en Judea y Samaria. Es por ello que quiero dejar claros los hechos.

Todas y cada una de las operaciones militares de Israel en Judea y Samaria tienen un único objetivo: neutralizar las bombas de relojería del terror. Más del 80 % de los fallecidos palestinos en las operaciones antiterroristas de Israel han sido terroristas conocidos y armados. Tenemos sus nombres, pero las Naciones Unidas se niegan a verificar los hechos. El Consejo acepta de inmediato cifras difamatorias desvinculadas del contexto de la guerra contra el terror.

Como resultado de la misión de esta semana en Tulkarem, sólo por poner un ejemplo, que estuvo dirigida contra la infraestructura terrorista de la Yihad Islámica Palestina y Hamás, las Fuerzas de Defensa de Israel se incautaron de numerosos cohetes y armas y descubrieron un laboratorio de explosivos. ¿Acaso creen los miembros que Israel desea arriesgar la vida de sus soldados entrando en esas ciudades palestinas? ¿De verdad creen los miembros que Israel desea poner a sus militares en peligro? Por supuesto que no.

Lamentablemente, la única razón por la que Israel se ve obligado a llevar a cabo esas operaciones es porque la Autoridad Palestina se niega a erradicar a los terroristas yihadistas. Israel siempre defenderá a sus ciudadanos. Siempre tomaremos medidas para contrarrestar las amenazas a nuestros ciudadanos, como haría cualquier otro país. Si la Autoridad Palestina se queda de brazos cruzados, Israel actuará.

Si uno es verdaderamente imparcial, la verdad sobre el conflicto israelo-palestino es muy simple. La ex Primera Ministra de Israel, Golda Meir, lo resumió en el pasado con perfecta claridad:

“Si los árabes” —en nuestro caso, los palestinos— “depusieran hoy las armas, no habría más violencia. Si los judíos depusieran hoy las armas, ya no existiría Israel”.

Creo que todos aquí están convencidos de eso.

Desde que las Naciones Unidas aprobaron el plan de partición en 1947, todos los enemigos de Israel que depusieron las armas y optaron por vivir junto a nosotros fueron recibidos de inmediato con una voluntad de coexistencia y paz. No es casual que el conflicto con los palestinos haya continuado hasta nuestros días. Eso no se debe a las operaciones militares israelíes ni a la violencia de los extremistas. Eso se debe únicamente al terror palestino y a la incitación palestina contra nuestro derecho a existir como un Estado judío. La continuación del conflicto es el resultado de la maldad pura de Hamás, que prefiere aniquilar a Israel mientras oprime a

los gazatíes. Es el resultado de la política de pagar por matar de la Autoridad Palestina y su adoctrinamiento para la yihad. Lamentablemente, también es el resultado de la indiferencia de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad ante sus crímenes atroces. Una y otra vez, el Consejo se niega a abordar los verdaderos obstáculos y sigue dedicando tiempo y energía a debates que no darán ningún fruto. Eso es verdaderamente triste.

El Consejo sufre del efecto farola. ¿Cuál es ese efecto, se preguntarán los diputados? Se lo recordaré: un hombre borracho da tumbos de noche bajo una farola buscando sus llaves, que ha perdido. Un agente de policía se le acerca y empieza a ayudarlo a buscar. Al cabo de un par de minutos, el policía se vuelve hacia el hombre y le dice: “No veo sus llaves por ninguna parte. ¿Está seguro de que las perdió aquí, bajo la farola? El hombre se vuelve hacia el agente y le dice: “No, las perdí en el parque, calle abajo. Las busco aquí solo porque aquí no está oscuro”.

Por lo tanto, los miembros del Consejo se ven constantemente arrastrados bajo la farola. Las distorsiones de los organismos de las Naciones Unidas también los arrastran hacia la misma farola. Sin embargo, debajo de esa farola no se encuentra nada, simplemente es más fácil pasar el tiempo debajo de ella. Hoy los miembros han sido arrastrados una vez más aquí por la Liga de los Estados Árabes para darles la impresión de que el núcleo del conflicto no es el terror palestino, sino las acciones de legítima defensa de Israel contra el terror palestino.

En lugar de dedicar el valioso tiempo del Consejo a debatir la única manera de resolver el conflicto, están recibiendo la información de exponentes que son vehementemente parciales en su sesgo antiisraelí. El Consejo nunca ha invitado a un exponente que sea verdaderamente imparcial o que pueda decir siquiera una palabra de crítica contra la Autoridad Palestina o los dirigentes palestinos. Por eso se dice falsamente a los miembros que las acciones de Israel son el obstáculo para la paz, mientras que el terror palestino apenas se menciona, y mucho menos se discute o se examina.

Si la noble causa del Consejo es llevar la paz y la seguridad a Oriente Medio, sugiero que empiece por la situación que nos ocupa, es decir, por las actividades de Hamás, Hizbulah y sus amos titiriteros iraníes; y por las de todos los demás yihadistas genocidas que amenazan la estabilidad de la región. Solo hay una solución para poner fin de inmediato a la guerra en Gaza: los terroristas de Hamás deben entregarse y debe liberar a todos los rehenes. Esa es la única solución, y eso es precisamente lo que

el Consejo debería centrarse en propiciar. ¿Acaso puede el Consejo unirse para respaldar esa solución? Lamentablemente, no. El Consejo ni siquiera puede llegar a un acuerdo para condenar las atrocidades del 7 de octubre.

Es desgarrador ver que el Consejo no toma ninguna medida constructiva para poner fin a la guerra en Gaza, pero es especialmente desgarradora la inacción del Consejo para liberar a nuestros rehenes de Hamás. Es vergonzoso que el sufrimiento de inocentes —mujeres, bebés y ancianos— que fueron secuestrados de sus camas se haya convertido en una nota a pie de página para el Consejo, para el Secretario General, para el Comité Internacional de la Cruz Roja y para todos los órganos de las Naciones Unidas.

Reitero que pedir la liberación de los rehenes no es suficiente. El mundo debe recordarlos cada día. No cometieron ningún delito y ahora están encerrados en un oscuro túnel terrorista en Gaza. Aunque las Naciones Unidas opten por la indiferencia, Israel no se detendrá hasta que los traigamos de vuelta a casa. Nuestros rehenes no serán olvidados. El mundo y la población de Gaza deben conocer sus nombres para recordar por qué la guerra en Gaza continúa y continuará hasta que traigamos de vuelta a casa a todos los rehenes.

Nunca dejaremos de luchar por nuestros rehenes, y quiero leer sus nombres aquí: Tamir Adar, Alon Ahal, Yosef Chaim Ohana, Dror Or, Avinatan Or, Tomer Yakov Ahimas, Guy Iluz, Mohamed El Atrash, Liri Elbag, Itzhak Elgarat, Youssef Alziadana, Hamza Alziadana, Idan Alexander, Farhan Alkadi, Ronen Angel, Matan Angrest, Aviv Atzili, Noa Argamani, Karina Arieiev, Elkana Bohbot, Yagev Buchshtav, Amit Buskila, Kfir Bibas, Yarden Bibas, Ariel Bibas, Ohad Ben Ami, Ron Binyamin, Agam Berger, Kiril Brodsky, Sahar Baruch, Ariel Baruch, Rom Braslavski, Ziv Berman, Gali Berman, Almog Meir Jan, Ran Gvili, Many Godard, Hersh Goldberg-Polin, Oren Goldin, Romi Gonen, Maya Goren, Daniella Gilboa, Gal Gilboa-Dalal, Itzhak Gelerenter, Carmel Gat, Shaked Dahan, Evyatar David, Emily Damari, Oz Daniel, Ori Danino, Alexander Dancyg, Sagi Dekel Chen, Yair Horn, Eitan Horn, Inbar Haiman, Louis Har, Maxim Herkin, Omer Wenkert, Shlomi Ziv, Arye Zalmanovich, Gad Haggai, Tal Haimi, Asaf Hamami, Itai Chen, Alexander Trupanov, Dolev Yahud, Arbel Yahud, Ohad Yahalomi, Yair Yaakov, Eden Yerushalmi, Nimrod Cohen, Elia Cohen, Segev Kalfon, Ravid Arie Katz, Alexander Lobanov, Naama Levy, Eitan Levy, Or Levy, Shay Levinson, Shani Louk, Eliakim Liebman, Judi Lynne Weistein, Oded Lifshitz, Gadi Moshe Mosez, Abraham Munder, Eitan Mor, Omri

Miran, Shlomo Mansour, Yoram Metzger, Eliyahu Margalit, Simon Marman, Omer Maxim Neutra, Michel Nisenbaum, Tamir Nimrodi, Itay Svirsky, Keith Siegel, Shiri Silverman Bibas, Jonatan Samerano, Almog Sarusi, Tsachi Idan, Nadav Popplewell, Chaim Peri, Daniel Shimon Perez, Matan Zanguaker, Andrei Kozlov, David Cunio, Ariel Cunio, Amiram Cooper, Bar Kuperstein, Ofra Keider, Ofer Kalderon, Elad Katzir, Lior Rudaeff, Tal Shoham, Doron Steinbrecher, Omer Shem Tov, Yossi Sharabi, Eliyahu Sharabi, Orión Hernández Radoux, Bipin Joshi, Surasak Lamnau, Joshua Loitu Mollé, Sonthaya Akrasri, Natthaphong Pinta, Sudthisak Rinthalak, Banawat Sayataso, Watchara Sriuan, Sathian Suwanakam y Pongsak Thaenna.

Esos son nuestros rehenes, y nunca dejaremos de luchar por ellos. Estamos luchando por su liberación, y los miembros del Consejo también deberían hacer lo mismo.

El Presidente: Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad que deseen formular una declaración.

Sra. Nusseibeh (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera decir que no ha habido ninguna sesión del Consejo de Seguridad sobre este tema en la que el Consejo no haya exigido colectivamente la liberación urgente de todos los rehenes que están retenidos en la Franja de Gaza. De hecho, la resolución aprobada por el Consejo la semana pasada (resolución 2720 (2023)), redactada por los Emiratos Árabes Unidos, exigía que se les liberara con urgencia y se les brindara atención médica de inmediato.

Quisiera dar las gracias a todos los exponentes que han intervenido hoy aquí por sus declaraciones contundentes, que ponen de manifiesto por qué los Emiratos Árabes Unidos han convocado esta sesión urgente sobre la viabilidad de la solución biestatal y la estabilidad en nuestra región. En la guerra más reciente de este conflicto, que dura ya decenios, está claro que nos encontramos en una encrucijada. En este momento, muchos de los países representados en el Salón, incluido el mío, tienen que tomar decisiones audaces y quizá incómodas. De lo contrario, el infierno de Gaza se expandirá a la Ribera Occidental, Israel, el Líbano y otras partes de Oriente Medio. La situación de Gaza en 2023 demuestra la capacidad inmensa de los seres humanos para infligir horrores indecibles a otros. Los sistemas militares avanzados han aumentado de manera inconcebible la magnitud y el ritmo de la muerte y la destrucción. Esta es una guerra de extremistas, que radicaliza a la juventud en las escuelas, las universidades y las calles de Oriente Medio y otros lugares.

Desde los atentados espantosos de 7 de octubre perpetrados contra Israel y la guerra que le siguió, dentro y fuera del Salón, se dijo que las acciones de defensa de Israel alcanzarían definitivamente un desenlace claro, en un marco de respeto de las normas de la guerra, pues así funcionan las democracias. Después de casi tres meses y 21.000 palestinos fallecidos, esas declaraciones y promesas son falaces. Todos hemos estado en contacto frecuente con personal humanitario sobre el terreno en Gaza, y sus relatos de una realidad distópica, cuya descripción resulta insoportable de escuchar —no puedo imaginar cómo será vivirla— son conocidos por todos los presentes. La población civil se desplaza de un lado a otro por esa franja de tierra en una búsqueda desesperada e inútil de seguridad, y con mucha frecuencia, muere en el intento. Se lanzan sobre Gaza municiones de casi una tonelada —bombas que no se habían utilizado en medio siglo— que ponen en peligro la vida de más de 2 millones de palestinos y, hay que decirlo, de los más de 129 rehenes que permanecen retenidos en la Franja.

Frente a la masacre, todos hemos redescubierto que urge conseguir la solución biestatal para salir de esta situación. No obstante, ese sentido reavivado de responsabilidad histórica y moral debe manifestarse en acciones decisivas, con medidas de contención claras y definidas que las mantengan en la senda adecuada. Se debe reconocer que la violencia que ejercen los colonos israelíes sobre los palestinos de la Ribera Occidental es la culminación lógica de una operación de asentamiento que lleva decenios avanzando sobre las tierras palestinas. Habida cuenta de los más de 300 muertos en la Ribera Occidental, 80 de ellos niños, y de la escalada de incursiones israelíes en pueblos y ciudades palestinos, está claro que se están produciendo muchos movimientos tectónicos, no solo en Gaza.

Cuando los dirigentes afirman con orgullo que han dedicado su vida a impedir la solución biestatal, cuando piden sin tapujos la expulsión de los palestinos de su tierra y cuando advierten de manera sistemática a otros países de que les espera un destino similar al de Gaza, nos vemos en la obligación de reconocer la necesidad de un reajuste fundamental. Esta guerra ya es diferente, y su conclusión debe ser diferente también. Debe haber una presencia internacional que supervise el alto el fuego para que este se mantenga. Además, tiene que existir un plan para alcanzar la separación que comience, y no que termine, con un Estado palestino. Si no, ¿cómo podrían los palestinos, doblegados por el baño de sangre desenfrenado de la guerra, dar media vuelta y, sobre los

cadáveres de sus familiares y los escombros de sus casas, tender la mano para hacer la paz?

El difunto Yitzhak Rabin explicó que santificar la vida humana, como dispone el Libro de los Libros, no necesita vehículos blindados, ni tanques, ni aviones, ni fortificaciones de hormigón, sino paz. Menos de un año más tarde, un extremista lo asesinó tras un acto en el centro de Tel Aviv, donde miles de personas ondeaban banderas israelíes y palestinas anhelando santificar sus vidas y las de sus vecinos. Todos hemos aprendido, unos hace menos tiempo que otros, que no podemos obligar a los israelíes o los palestinos a elegir lo que nosotros queremos. Sin embargo, tenemos opciones. Podemos optar por admitir una verdad indudable: lo que está ocurriendo en Gaza no se ajusta a la definición de legítima defensa ni en este idioma ni en ningún otro. Podemos optar por hacer los sacrificios pesados que la paz y la seguridad exigen para que, una vez que la guerra se detenga, nunca se reanude. Podemos optar por imponer un costo político, jurídico y financiero prohibitivo a la expansión de los colonos extremistas y a la violencia que ha asolado a la Ribera Occidental. Podemos optar por reconocer que, para que la patria judía haga realidad de veras sus aspiraciones fundacionales, no puede edificarse a partir de una ocupación. Podemos optar por no legitimar el liderazgo de los extremistas y de sus numerosos facilitadores —cualquiera sea su apariencia o su voz— ni darles apoyo. Podemos optar por comprender que el 7 de octubre evocó momentos de miedo visceral y vulnerabilidad entre los judíos de Israel y de todo el mundo. Podemos optar por cumplir de una vez por todas la promesa de “nunca más” y garantizar su universalidad. Podemos optar por aprender las lecciones de este antiguo manual de estrategia y no permitir que se hagan más jugadas, las cuales engendran odios e injusticias generacionales.

Nada de este conflicto era inevitable. Nada de lo que ocurra a partir de ahora es inevitable. En todo momento hubo y hay elección. Sin embargo, debemos tomar esas decisiones ahora mismo y reunir la valentía de los países que se encuentran en el Salón y fuera de él para cambiar de rumbo. Debemos ofrecer un horizonte alternativo de esperanza frente al extremismo nihilista rabioso que desea ver cómo esta ola engulle a nuestra región.

Sr. Kelley (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a nuestros tres exponentes por sus observaciones tan útiles de esta mañana.

Los Estados Unidos comparten la preocupación por el marcado aumento de la violencia de los colonos extremistas en la Ribera Occidental y el número sin

precedente de víctimas palestinas, que se ha registrado tanto allí como en Gaza en los últimos tres meses.

Sabemos que 2023 ha sido el año más mortífero para los palestinos en la Ribera Occidental. Como hemos dicho en repetidas ocasiones, la muerte de cualquier civil —ya sea una de las personas que mataron los terroristas de Hamás el 7 de octubre en Israel o uno de los palestinos que han perdido la vida en la Ribera Occidental o Gaza— es una tragedia. Los Estados Unidos siguen reiterando al Gobierno israelí la importancia de prevenir la violencia extremista de los colonos, así como de investigar y exigir que quienes cometen actos de violencia rindan cuentas.

Con ese fin, los Estados Unidos seguirán aplicando las restricciones de visados anunciadas el 5 de diciembre a las personas que se estima han participado en el menoscabo de la paz, la seguridad o la estabilidad en la Ribera Occidental o han contribuido de manera significativa a ello. Como parte de esa política, hemos tomado medidas para imponer restricciones de visados a decenas de personas. Esas restricciones refuerzan la convicción de larga data de los Estados Unidos de que el avance de los asentamientos en la Ribera Occidental socava las perspectivas de un futuro Estado palestino y de una solución biestatal, al igual que lo hace toda acción que socave la estabilidad en la Ribera Occidental, incluidos los ataques de colonos israelíes contra palestinos y los ataques palestinos contra israelíes. Como ha dicho repetidamente el Presidente Biden, esos ataques son inaceptables.

Seamos claros: una solución biestatal, en la que israelíes y palestinos convivan en paz, es el camino hacia la paz. Ese camino no es fácil ni rápido, y la construcción constante de asentamientos y el aumento de la violencia en la Ribera Occidental dificultan aún más ese difícil proceso. Además, también sabemos que el control continuado de Gaza por Hamás, un grupo que ha dedicado toda su existencia a eliminar a Israel, obstaculiza una vía hacia una solución viable de dos Estados en la que la seguridad de Israel esté garantizada y el pueblo palestino pueda alcanzar plenamente sus aspiraciones.

Mientras trabajamos por una paz duradera, todos debemos seguir denunciando y condenando la retórica deshumanizadora, que persiste a niveles alarmantes en todos los bandos. No puede haber justificación alguna para el terrorismo o los ataques contra civiles, y condenamos la horripilante glorificación de la violencia que realiza Hamás. Sin embargo, algunos miembros del Consejo no se atreven a condenar los brutales atentados

terroristas perpetrados por Hamás el 7 de octubre. Es indignante y mancilla la dignidad del Consejo. Además, resulta sorprendente que, incluso cuando, una vez más, oímos a numerosos países abogar por el fin de este conflicto —algo que a todos nos gustaría que ocurriera—, oigamos solo en muy pocas ocasiones que se exija a Hamás que deje de parapetarse tras los civiles, deponga las armas y se rinda. ¿Cómo es posible que se dirijan tan pocas peticiones a Hamás? Todos debemos presionar a Hamás para que haga lo necesario para poner fin al conflicto que puso en marcha.

Eso me lleva a la terrible situación humanitaria a la que se enfrenta el pueblo palestino. La semana pasada, al aprobar una resolución centrada en la ayuda humanitaria (resolución 2720 (2023)), el Consejo se pronunció sobre esta crisis y dejamos claro que hay que aumentar la ayuda y apoyar y proteger a los agentes humanitarios sobre el terreno. Ahora tenemos que ver esas palabras hechas realidad sobre el terreno. Y, por nuestra parte, los Estados Unidos seguiremos liderando y trabajando con los asociados regionales, las organizaciones humanitarias y las Naciones Unidas para hacer llegar la ayuda a los necesitados. A tal fin, acogemos con satisfacción el nombramiento de la Sra. Sigrid Kaag, que ocupará el cargo de Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza. Cuenta con la experiencia y las relaciones necesarias en la región para empezar con buen pie. Esperamos coordinar estrechamente con la Sra. Kaag y las Naciones Unidas los esfuerzos encaminados a acelerar y agilizar la entrega de ayuda humanitaria necesaria para salvar vidas a los civiles palestinos que viven en Gaza. También esperamos que, de conformidad con el título de su cargo, desempeñe un papel importante en la coordinación de los esfuerzos de reconstrucción en Gaza. Seguimos esperando que Israel permita a los agentes humanitarios distribuir la ayuda dentro de Gaza, en particular con un mecanismo de evitación de conflictos y telecomunicaciones fuerte y receptivo. Esas medidas deberían ejercer un efecto significativo a la hora de aumentar los flujos de ayuda a Gaza.

En la resolución de la semana pasada también se hacía hincapié en que todas las partes deben respetar el derecho internacional humanitario. Y, como hemos dejado claro una y otra vez, eso incluye a Israel, que debe tomar medidas adicionales para evitar daños a civiles. Como señaló el Secretario Blinken la semana pasada, está claro que el conflicto debe pasar a una fase de menor intensidad, y nos gustaría observar un cambio en el que se pase a operaciones más selectivas con un número

menor de fuerzas centradas en hacer frente a los dirigentes de Hamás y a la red de túneles. Ese cambio debe contribuir a reducir los daños a la población civil.

Por supuesto, otra importante dimensión humanitaria del conflicto es la situación de los rehenes. Israel ha dejado claro que vería con buenos ojos la vuelta a una pausa y una mayor liberación de rehenes. Por tanto, Hamás sigue constituyendo un problema. Renegaron de los compromisos que contrajeron durante la primera pausa para la liberación de rehenes, y nos preguntamos si de hecho están dispuestos a reanudar ese esfuerzo. Seguimos esforzándonos por lograr otra pausa y lograr que los rehenes salgan de Gaza.

Por último, los Estados Unidos reiteran que los agentes regionales no deben tratar de ampliar este conflicto. Nos sumamos a otros miembros del Consejo de Seguridad en la condena de los ataques de los huzús contra buques de navegación comercial en el mar Rojo y el golfo de Adén. Exhortamos al Consejo a que se pronuncie y actúe sin demora contra esos ataques. También nos preocupa la violencia renovada a lo largo de la frontera entre Israel y el Líbano, e insistimos a ambos Gobiernos en la necesidad de abordar la situación mediante la diplomacia y no la fuerza. También seguimos condenando el apoyo que el Irán brinda a sus asociados y grupos que los representan en toda la región.

Nos reunimos dos días antes de Año Nuevo. Este último año, y especialmente los últimos meses, han sido inmensamente difíciles y dolorosos, para israelíes y palestinos en primer lugar, pero también para todos nosotros, que hemos visto imágenes desgarradoras de sufrimiento en nuestras pantallas. Nuestro objetivo en el próximo año debe ser trabajar por una paz duradera y una solución biestatal de modo que la próxima generación y las generaciones venideras no tengan que experimentar la devastación del último año y puedan por fin poder convivir en Estados propios, con el mismo nivel de seguridad, libertad, oportunidades y dignidad.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos a los Emiratos Árabes Unidos la convocatoria a esta sesión. También damos las gracias a nuestros exponentes —los Sres. Khaled Khiari, Marwan Muasher e Itay Epshtain— por sus interesantes e inestimables exposiciones informativas.

Seguimos con preocupación la situación en la Ribera Occidental, que sigue siendo muy tensa y donde, con el telón de fondo de la mortífera depuración israelí de la Franja de Gaza, se perpetran no menos brutales ataques de colonos extremistas y duras redadas de las fuerzas

de seguridad israelíes. Ello hace que no solo exista la amenaza de que se amplíe la magnitud del desastre humanitario en los territorios palestinos ocupados, sino también de que la crisis se extienda a toda la región. La seguridad en el Líbano y Siria está en peligro. Además, se observa un aumento de las tensiones en el Iraq y el Yemen, la violencia en torno al enclave suscita tensiones en el Iraq y el Yemen, mientras que Egipto y Jordania se enfrentan al riesgo sin precedentes de un éxodo masivo de palestinos de Gaza y la Ribera Occidental.

Según estadísticas de las Naciones Unidas, 304 palestinos, entre ellos 79 niños, han muerto a manos del ejército y de los colonos israelíes en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, desde el 7 de octubre de este año. Esto supone el 60 % de todos los palestinos —504 personas— que han sido asesinados en la Ribera Occidental en 2023. El año 2023 fue, por tanto, el más mortífero registrado para los habitantes de la Ribera Occidental. El número de heridos por el ejército israelí, así como por los colonos, asciende a casi 4.000 palestinos, entre ellos 576 niños. En el contexto de la violencia en la Ribera Occidental, nos gustaría subrayar, en otro orden de ideas, que las numerosas operaciones de seguridad de Israel en esa parte del territorio palestino ocupado comenzaron mucho antes del ataque terrorista del 7 de octubre, que, deseo subrayar una vez más, condenamos categóricamente. Esas incursiones comenzaron sin que tuvieran relación alguna con la amenaza terrorista, que los israelíes han utilizado como pretexto para embarcarse en una limpieza de Gaza que no tiene precedentes en cuanto a la cantidad de bajas y a la destrucción que ha causado, pues el número de fallecidos ya ha superado los 21.000 y el número de bajas entre el personal de las Naciones Unidas ya suma 144, incluidos miembros del personal del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, la Organización Mundial de la Salud y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Además, 311 trabajadores sanitarios y 103 periodistas han muerto como resultado de los ataques israelíes. En este contexto, continúa la confiscación de propiedades palestinas y la demolición de sus hogares, mientras Jerusalén Occidental prosigue su política ilegal de expansión de los asentamientos israelíes, en violación de las disposiciones de la resolución 2334 (2016).

Consideramos que la tarea primordial es detener el derramamiento de sangre y crear las condiciones para la prestación de la asistencia humanitaria necesaria a todos los necesitados en los territorios palestinos ocupados. Lamentablemente, los numerosos intentos que

hemos hecho, junto con delegaciones afines, para que el Consejo de Seguridad adopte una resolución que exija un alto el fuego inmediato y general, al menos con fines humanitarios, han encontrado la firme oposición de los Estados Unidos. Ese enfoque de Washington se deriva de su postura unilateral y egoísta, con la que busca descarrilar cualquier proceso de solución en Oriente Próximo y encubrir cualquier paso que dé Israel, su aliado en la región. De hecho, los Estados Unidos es hoy el único Estado del mundo, aparte de Israel, que se opone al consenso internacional en cuanto a que no hay alternativa a un cese humanitario de las hostilidades en Gaza.

Como resultado, desde el comienzo de la crisis, el Consejo ha adoptado dos resoluciones de repercusión nula, la 2712 (2023) y la 2720 (2023), que Washington dejó castradas y carentes de cualquier exigencia directa a las partes respecto de un alto el fuego, algo que los líderes de las agencias humanitarias internacionales y el Secretario General Guterres han solicitado en repetidas ocasiones. En cuanto las delegaciones iniciaron las negociaciones, los Estados Unidos, sin la más mínima vacilación, suprimieron del texto todas esas referencias al alto el fuego. Los estadounidenses solo permitieron un lenguaje extremadamente debilitado, que de ninguna manera impediría la continuación de la operación militar de Israel en Gaza. Como resultado, y exclusivamente por culpa de los Estados Unidos, el Consejo, que es el órgano principal de las Naciones Unidas en lo que respecta al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, ha estado tres meses sin poder cumplir su mandato directo. Esta situación inaceptable pone de relieve el evidente doble rasero que aplican nuestros colegas estadounidenses en relación con las crisis en Gaza y en otras regiones del mundo.

La Federación de Rusia se abstuvo en la votación de ambas resoluciones en respuesta a los llamamientos de los representantes palestinos y árabes. Al mismo tiempo, apreciamos nuestras relaciones históricamente estrechas tanto con los palestinos como con los israelíes y reafirmamos nuestros enfoques inalterados. Condenamos el ataque terrorista contra Israel del 7 de octubre, pero ese ataque no debe ni puede justificar el consiguiente castigo colectivo a los civiles palestinos. El Representante Permanente de Israel acaba de nombrar a todos los rehenes israelíes que quedan en Gaza. Quisiera reafirmar, como ya ha hecho mi colega de los Emiratos Árabes Unidos, que en todas nuestras declaraciones pedimos su liberación inmediata, tal como lo hace el Consejo en todas sus declaraciones. Dicho esto, me gustaría preguntar: ¿cuántos rehenes han sido liberados durante

la operación de Israel en Gaza? ¿Cuántos murieron por fuego amigo y cuántos durante la pausa humanitaria de siete días? La respuesta es obvia. ¿Cómo contribuye la matanza indiscriminada de mujeres y niños palestinos en Gaza a la liberación de los rehenes? Por eso hemos abogado constantemente por un alto el fuego urgente como requisito previo para garantizar la seguridad de la población civil; el acceso sin trabas de la asistencia humanitaria a todos los necesitados; la liberación de los detenidos, incluidos los rehenes, y la vuelta al proceso de búsqueda de una solución a este conflicto por la vía política y diplomática.

Lamentablemente, el horizonte político del que muchos hablan aún no está a la vista. Sin embargo, es importante trabajar ahora para restablecer ese horizonte político en el proceso de solución de la cuestión israelo-palestina sobre una base jurídica internacional universalmente reconocida que prevea la creación de un Estado palestino independiente dentro de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como capital, que coexista de manera pacífica y segura con Israel. Solo ese enfoque equilibrado e imparcial, que se sustente en el derecho internacional y no en los intentos de lograr pactos económicos entre una serie de Estados árabes e Israel sin previamente lograr una solución justa al problema palestino, puede garantizar una paz sostenible en Oriente Medio.

Sra. Gatt (Malta) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Subsecretario General Khiari, al Sr. Muasher y al Sr. Epshtain por sus observaciones. Realmente sus exposiciones son ilustrativas de la precaria situación que seguimos presenciando en la región.

La catastrófica situación humanitaria y la continuación de las hostilidades en Gaza son inadmisibles y están provocando niveles de sufrimiento humano sin precedentes, con miles de civiles muertos y miles más heridos o mutilados. Los continuos bombardeos del centro de Gaza, incluidos los ataques aéreos contra tres campamentos de refugiados, son especialmente preocupantes. Esos ataques se producen después de que las fuerzas israelíes dieran instrucciones a los residentes del sur de Wadi Gaza para que se trasladaran a Gaza central. Las escenas resultantes, incluidos los ataques que alcanzaron edificios residenciales en el campamento de refugiados de Maghazi, son realmente estremecedoras.

En varias ocasiones, Malta ha condenado sin reservas los actos de terror de Hamás, incluidos los atroces atentados del 7 de octubre. El terror no tiene justificación, y el Consejo de Seguridad también debe ser claro

al rechazarlo. Pedimos una vez más la liberación segura e incondicional de todos los rehenes restantes.

Al mismo tiempo, Malta también ha reiterado el derecho de Israel a proteger a sus ciudadanos. Sin embargo, seguimos insistiendo en que es primordial que cualquier acción de este tipo se lleve a cabo respetando el derecho internacional humanitario. Los principios del derecho internacional humanitario, como la distinción, la proporcionalidad y la precaución, deben respetarse en todo momento. Todas las partes están obligadas a garantizar que se tomen todas las medidas para proteger a los civiles.

Como destacó la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la mayoría de los habitantes de Gaza han sido desplazados en múltiples ocasiones. La población civil sigue sufriendo la escasez de alimentos y la falta de artículos básicos para la supervivencia. El 40 % de los habitantes de Gaza está en peligro de padecer hambruna. A pesar de esta desesperada situación, la continuación de las hostilidades sigue impidiendo la entrega de la asistencia. En tales circunstancias, la implementación plena de todas las disposiciones de las resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023) y el establecimiento de un alto el fuego humanitario inmediato son las únicas vías para evitar más muerte y más destrucción.

Malta sigue estando profundamente preocupada por el rápido deterioro de la situación en la Ribera Occidental, lo que incluye la magnitud de las recientes operaciones militares israelíes en la Ribera Occidental. Eso amenaza con provocar aún más violencia. Malta insta a Israel a que actúe con la máxima moderación, incluso en el uso de munición real y de armas explosivas, a que respete el derecho internacional humanitario y a que dé prioridad a la protección de los civiles.

En ese contexto, subrayamos nuestra preocupación por el reciente informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en el que se da cuenta del uso de tácticas militares, del empleo desproporcionado de la fuerza y de la imposición de restricciones a la circulación en la Ribera Occidental. Esas medidas afectan a amplios segmentos de la población palestina. Nos hacemos eco del llamamiento del Alto Comisionado para los Derechos Humanos a que las autoridades israelíes tomen medidas claras y efectivas para poner fin a esas prácticas. También nos siguen preocupando profundamente las demoliciones, el traslado forzoso de comunidades palestinas y el resurgimiento de las usurpaciones ilícitas y la violencia por parte de los colonos. Según el derecho internacional, los

asentamientos son ilegales y constituyen un obstáculo para la paz. Los ataques de los colonos israelíes contra residentes palestinos y propiedades palestinas son inexcusables y no pueden quedar impunes. La repetición continuada de esos actos amenaza la viabilidad de una solución biestatal, que sigue siendo el único camino hacia una paz duradera y sostenible en Oriente Próximo. Las provocaciones y el aumento de las tensiones en torno a los lugares santos de Jerusalén es otro factor que solo sirve para exacerbar las tensiones. La integridad de los lugares sagrados y el *statu quo* jurídico e histórico deben mantenerse y respetarse plenamente en todo momento. Cualquier acto que socave esa integridad y ese *statu quo* es inaceptable.

La situación supone una grave amenaza para la paz regional y puede tener repercusiones internacionales. Las incesantes escaramuzas a lo largo de la línea azul siguen aumentando las tensiones. Pedimos encarecidamente a todas las partes, incluidos los agentes no estatales de la región, que actúen con moderación —también en los mensajes que difunden—, distiendan las tensiones y respeten las normas del derecho internacional.

El deterioro de la situación de la seguridad marítima en el mar Rojo también es motivo de gran preocupación. Evitar una conflagración regional es de suma importancia y se debe evitar a toda costa.

Esta violencia sigue alejándonos de un horizonte político para resolver el conflicto. Malta reafirma su compromiso inquebrantable con una solución biestatal sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, atendiendo a las aspiraciones legítimas de ambas partes, con Jerusalén como futura capital de dos Estados que convivan en condiciones de paz y seguridad, en consonancia con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los parámetros acordados internacionalmente.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a los Sres. Khiari, Muasher y Epshtain por sus exposiciones informativas.

Francia sigue sumamente preocupada por la crisis actual en Gaza, que continúa agravándose. Insistiré en tres aspectos.

Se debe dar prioridad a la aplicación inmediata de un alto el fuego duradero, con la ayuda de todos los asociados regionales e internacionales. Es lo que propuso con insistencia el Presidente de la República, Emmanuel Macron.

Es urgente hacer llegar más ayuda humanitaria a la población, que la necesita más que nunca, y garantizar un acceso sin trabas a esa ayuda. Acojo con satisfacción

el compromiso de las Naciones Unidas, en particular el del personal del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Francia pide a Israel que facilite la entrega de ayuda en toda la Franja de Gaza. Se debe facilitar el uso de todas las vías de acceso, incluida la apertura del cruce de Kerem Shalom. Francia apoya el llamamiento de la Organización para que se abran cruces útiles, como el de Erez, en el norte, el puerto israelí de Ashdod y un corredor marítimo directo entre Gaza y Chipre.

Se deben aplicar las dos resoluciones aprobadas por el Consejo en las últimas semanas (resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023)). A ese respecto, Francia reitera una vez más que todos deben aplicar el derecho internacional humanitario y los Convenios de Ginebra en cualquier circunstancia, tal como ha indicado expresamente el Consejo.

Francia encomia el nombramiento de la Sra. Sigrid Kaag como Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza y le asegura que puede contar con su pleno apoyo. Francia seguirá desempeñando plenamente el papel que le corresponde en el plan humanitario y proporcionando ayuda humanitaria, financiera y material a la población civil de la Franja de Gaza.

Responder a la crisis humanitaria es una necesidad urgente, pero el Consejo no puede limitarse a tratar únicamente los síntomas de esa crisis. Por lo tanto, el segundo aspecto al que me referiré es a los atentados del 7 de octubre y sus consecuencias. Todos los rehenes deben ser liberados de inmediato y de manera incondicional, como se pide en las resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023).

El Consejo debe condenar los atentados terroristas cometidos por Hamás y otros grupos terroristas el pasado 7 de octubre, incluida la violencia sexual. Es incomprensible que el Consejo aún no haya sido capaz de hacerlo. Francia seguirá actuando para imponer sanciones contra Hamás a nivel europeo.

Por último, en el plano político, Francia seguirá trabajando por una salida rápida de la crisis, basada en la solución biestatal, la única que permitirá construir una paz justa y duradera. Debemos trabajar para construir un Estado para los palestinos. La Autoridad Palestina tiene un papel fundamental que desempeñar en ese proceso, tanto en la Ribera Occidental como en Gaza, que está destinada a formar parte de ese Estado palestino.

Ahora es fundamental evitar una escalada de las tensiones regional, y Francia está haciendo todo lo

posible en ese sentido. La situación en la Ribera Occidental se deteriora día a día. La estabilidad del Líbano y de la región exige el pleno respeto de la resolución 1701 (2006) por todas las partes. Francia condena enérgicamente los ataques de los huzíes contra buques mercantes en el mar Rojo. Seguirá trabajando para contribuir a la seguridad marítima en la región y preservar la libertad de navegación.

Sr. Agyeman (Ghana) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Subsecretario General Khaled Khiari y a los otros dos exponentes por sus observaciones sobre la precaria e inestable situación de seguridad que prevalece en todo Oriente Medio con el telón de fondo de la guerra en la Franja de Gaza, que no ha cesado desde los horribles ataques del 7 de octubre. También hemos escuchado atentamente a los representantes del Estado Observador de Palestina y del Estado de Israel y tomamos nota de sus puntos de vista.

En tiempos normales, el fin de año debería ser un momento de profunda reflexión y un período para renovar el optimismo y la esperanza en el futuro. Sin embargo, en cuanto a Palestina, el desarrollo de los acontecimientos, incluido el riesgo cada vez mayor de que se propaguen por la región, ha ensombrecido las perspectivas de una paz duradera y sostenible y ha reducido el horizonte para lograr un camino viable que se aleje de la brutalidad de la guerra.

Incluso en estos precisos momentos en que se reúne el Consejo, las familias de la región y fuera de ella están sumidas en la angustia. La suerte de los seres queridos que aún permanecen cautivos de Hamás sigue siendo incierta, y se ha informado de la muerte de más de 21.000 civiles —principalmente mujeres y niños— en la Franja de Gaza, además de los que murieron el 7 de octubre en Israel. Si bien la grave situación de Gaza amenaza aún más vidas, se agota el tiempo para evitar una catástrofe humanitaria.

Por consiguiente, acogemos con satisfacción el rápido nombramiento por el Secretario General de la Sra. Sigrid Kaag como Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción y apoyamos los esfuerzos que realizará, conforme al mandato que el Consejo le ha confiado en su resolución 2720 (2023), párrafo 4. Consideramos que el éxito de la Coordinadora Superior es fundamental para alcanzar los objetivos intermedios que apoyan los objetivos generales de paz para Palestina e instamos la cooperación y el apoyo de todos.

Reiteramos las exigencias de las resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023) para que todas las partes en conflicto

cumplan el derecho internacional, incluso en lo que se refiere a la conducción de las hostilidades y la protección de los civiles y bienes de carácter civil, especialmente la infraestructura crítica como escuelas y hospitales.

En vista de la situación que se propaga sobre el terreno, nos vemos obligados a reiterar nuestro llamamiento para que las partes en conflicto adopten medidas prácticas y urgentes para proteger a los civiles de ambos lados, entre otras cosas, velando constantemente por su protección en las operaciones militares, como exigen los principios del derecho internacional humanitario que rigen el uso de la fuerza en los conflictos armados.

Como todos los demás países, a Ghana le preocupa el desplazamiento forzoso de la población civil en los territorios palestinos ocupados, incluida la Ribera Occidental, como consecuencia de las actividades de los colonos nacionalistas y de las operaciones de seguridad israelíes. La creación de puestos de avanzada ilegales y la demolición y apropiación de estructuras de propiedad de palestinos no solo avivan las tensiones y profundizan la desconfianza, sino también disminuyen las perspectivas de una paz sostenible en Oriente Medio. Instamos a Israel a que aumente sus investigaciones contra los crímenes nacionalistas y dicte las órdenes administrativas necesarias que reduzcan el acceso de los colonos israelíes y la consiguiente violencia que genera.

Nos preocupan igualmente las acciones de los grupos armados palestinos que amenazan la seguridad de Israel, entre otras cosas mediante el lanzamiento continuo de cohetes contra Israel y los atentados contra ciudadanos israelíes inocentes. Exigimos que cesen todas esas acciones y se ponga fin a la apertura de nuevas primeras líneas por parte de Hamás, así como a los incidentes transfronterizos a través de la línea azul y en la región en general. La guerra debe realmente cesar, y debe cesar ya.

Como hemos afirmado anteriormente, ambas partes deben realizar esfuerzos urgentes, con el apoyo de la comunidad internacional, para poner fin a la guerra actual, eliminar las causas fundamentales del conflicto, promover el diálogo y encontrar una solución pacífica que garantice la seguridad, la justicia y la libre determinación. En este momento crucial, son necesarias todas las voces de moderación e influencia positiva sobre las partes para ayudar a distender el conflicto y evitar que se siga extendiendo por la región.

En ese sentido, también es importante que la Organización de Liberación de Palestina, como representante reconocida de todo el pueblo palestino, ejerza su autoridad

institucional para revitalizar la gobernanza inclusiva y responsable en todo el territorio ocupado de Palestina.

Ghana considera que hace falta un compromiso mayor con una solución biestatal negociada, sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén como capital compartida. Como Consejo de Seguridad, tenemos la responsabilidad permanente de poner fin al conflicto actual, llevar a las partes a la mesa del diálogo y ayudar a conseguir un Estado seguro y garantizado tanto para Israel como para Palestina, más pronto que tarde. También se debe reanudar el proceso de paz con seriedad, sin condiciones previas y con un horizonte claro y definido.

Sr. França Danese (Brasil) (habla en inglés): El Brasil da las gracias al Ecuador por haber celebrado esta importante sesión y a los Emiratos Árabes Unidos por su oportuna solicitud para que se realizara. También agradecemos a los exponentes sus perspicaces y angustiantes actualizaciones y observaciones, que arrojan más luz sobre las desgarradoras realidades del conflicto palestino-israelí.

En primer lugar, formularé una declaración en nombre del Brasil y Suiza, en calidad de puntos focales oficiales sobre el conflicto y el hambre, en relación con el informe especial de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) sobre la inseguridad alimentaria aguda en la Franja de Gaza publicado el 21 de diciembre.

Según el informe, más del 90 % de la población de Gaza sufre actualmente una inseguridad alimentaria a nivel de crisis. Más de 500.000 personas se enfrentan a condiciones de hambre catastróficas. Casi dos millones de personas no cubren sus necesidades alimentarias diarias o lo hacen vendiendo sus propiedades. Prácticamente todos los hogares se saltan comidas todos los días. Muchas familias pasan días y noches enteros sin comer. Los adultos pasan hambre para que los niños puedan comer. Se calcula que hasta febrero de 2024 toda la población de la Franja de Gaza enfrentará elevados niveles de inseguridad alimentaria. Esos niveles de inseguridad alimentaria aguda no tienen precedentes en la historia reciente.

El riesgo de que Gaza sufra una hambruna aumenta cada día, y las hostilidades son el principal factor desencadenante. Infraestructuras esenciales, como panaderías, depósitos de agua, tierras agrícolas y puertos pesqueros, han quedado destruidas o gravemente dañadas. Las actividades agrícolas han colapsado. El acceso a alimentos, agua, servicios de salud y ayuda humanitaria suficiente se ha visto gravemente interrumpido en

la Franja de Gaza. La entrega de ayuda humanitaria se ve obstaculizada por las hostilidades en curso y la devastación a gran escala. Acogemos con satisfacción la entrega de un primer convoy cargado de ayuda por parte del Programa Mundial de Alimentos desde Jordania a Gaza, que ha proporcionado asistencia alimentaria a medio millón de personas. Ello podría allanar el camino hacia un corredor sostenido que permitiera ampliar la ayuda humanitaria. Sin embargo, solo la reanudación del transporte comercial de mercancías a Gaza podrá garantizar el tan necesario aumento de la ayuda a la población necesitada. Es fundamental que los sectores comercial y público reanuden sus actividades en Gaza, incluida la producción agrícola, para que los mercados puedan reponer sus estanterías. Los órganos rectores de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Programa Mundial de Alimentos y el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial también han subrayado su preocupación por la grave crisis de seguridad alimentaria de Gaza, en consonancia con el informe de la CIF de la semana pasada.

Los alimentos se están agotando en la Franja de Gaza. Si las personas tienen que pagar entre cinco y diez veces más por alimentos esenciales, como la harina y el aceite, sabemos que la escasez afectará a los más vulnerables de forma catastrófica. El Consejo de Seguridad aprobó las resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023), en las que se piden un mayor acceso y ayuda humanitarios, así como medidas urgentes para un cese sostenible de las hostilidades. Es hora de que los miembros del Consejo ejerzan su influencia para garantizar que esas disposiciones se apliquen sobre el terreno. Al aprobar la resolución 2417 (2018) hace cinco años, el Consejo demostró su compromiso de eliminar la inseguridad alimentaria inducida por los conflictos, incluida la hambruna, al tiempo que subrayó la importancia de que todas las partes cumplan plenamente el derecho internacional humanitario. La resolución es clara en su condena de que se deniegue ilegalmente el acceso humanitario y de que se prive a los civiles de bienes indispensables para su supervivencia. En su calidad de puntos focales oficiosos, Suiza y el Brasil piden a los miembros del Consejo que presten toda su atención a la información facilitada por las Naciones Unidas sobre el riesgo de hambruna provocada por los conflictos y que hagan todo lo posible por prevenirla.

A continuación formularé una declaración en mi calidad de representante del Brasil.

A medida que nos acercamos a la conclusión de las actividades del Consejo en 2023, observamos con

profundo pesar la continuación de la guerra en Gaza y el empeoramiento sistemático de la situación en la Ribera Occidental. Ochenta y tres días después de iniciado el conflicto, y a pesar de la increíble cantidad de energía y recursos que el Consejo ha dedicado a debatir y negociar una solución, o al menos algún tipo de alto el fuego, la violencia no solo sigue haciendo estragos sin control en los territorios palestinos ocupados, sino que se intensifica y se arraiga. Está causando una asombrosa pérdida de vidas, un terrible número de heridos y desplazados forzosos, una crisis humanitaria sin precedentes y la triste destrucción de la infraestructura civil y de viviendas. Las asombrosas y desproporcionadas cifras son elocuentes: se han perdido aproximadamente 21.000 vidas palestinas, predominantemente mujeres y niños, y solo los niños representan más de 8.000 de esas trágicas muertes. La crisis de desplazamientos es igualmente alarmante, con 1,9 millones de personas —más del 85 % de la población de la Franja de Gaza— que buscan refugio. La muerte de más de 140 miembros del personal de las Naciones Unidas y trabajadores humanitarios —una pérdida triste y sin precedentes— agrava aún más esa calamidad.

Nos unimos a la mayoría absoluta de la comunidad internacional para reiterar nuestro llamamiento a un alto el fuego inmediato y a la continuación del suministro de ayuda humanitaria esencial a Gaza a través de todos los canales viables. También nos solidarizamos con todos los que lloran a sus muertos tanto en Israel como en Palestina. La curación de una tragedia de tales proporciones exigirá un enorme esfuerzo, que no puede pasarse por alto. Además, las ramificaciones del conflicto en Gaza se extienden mucho más allá de sus fronteras, avivando la violencia y el extremismo. Ello incluye el aumento de las hostilidades en la frontera entre el Líbano e Israel y en el mar Rojo. El Brasil sigue instando a todas las partes implicadas y a los Estados Miembros a que eviten una nueva escalada del conflicto.

El Brasil también observa con preocupación el continuo desprecio de las resoluciones pertinentes del Consejo y de la Asamblea General sobre este trágico capítulo actual del conflicto israelo-palestino. Ello, unido a la incapacidad del Consejo para lograr cambios tangibles, perpetúa la percepción de que en Oriente Medio prima la ley del más fuerte y de que se puede violar allí el derecho internacional con impunidad. No se puede permitir que continúe esa situación tan preocupante. Solo podrá coadyuvar al reforzamiento del ciclo de violencia y resentimiento y a una falta de confianza en la comunidad internacional. La comunidad internacional sigue

siendo incapaz de responder con eficacia tras 75 años de un conflicto que ha demostrado tener consecuencias que trascienden la región.

La situación en la Ribera Occidental demuestra nuestras preocupaciones. Como se ha informado hoy, la región se tambalea al borde de una escalada irreversible. Las tensiones siguen siendo elevadas, continúa la violencia de los colonos, las redadas y los ataques con drones, incluso contra campamentos de refugiados, como el de Nur Shams, en Tulkarem. También han sido demasiado frecuentes los tiroteos y el derribo y demolición de viviendas y estructuras humanitarias palestinas. Además de toda la violencia desproporcionada e injustificada y de las bajas civiles, especialmente entre mujeres y niños, es terrible que las actividades de asentamiento hayan continuado y se hayan expandido por todo el territorio palestino ocupado desafiando la autoridad del Consejo.

Volvemos a condenar el desplazamiento de palestinos de sus hogares, que no ha hecho sino empeorar tras los atentados del 7 de octubre. También nos preocupa la intensificación de la violencia de los colonos en la Ribera Occidental, además de las demoliciones, órdenes de desalojo y otros ataques contra hogares palestinos, incluso en Jerusalén Oriental. Repitémoslo una y otra vez: esos asentamientos son ilegales en virtud del derecho internacional y hay que detenerlos y revertirlos. Se trata de una condición indispensable para cualquier acuerdo que garantice la paz y la estabilidad tanto para israelíes como para palestinos de forma duradera.

Nuestra responsabilidad colectiva es perseguir incansablemente una paz duradera en Oriente Medio. El mundo no puede permitirse seguir pasando por alto las legítimas aspiraciones de palestinos e israelíes a vivir en condiciones de paz y seguridad. Todos debemos esforzarnos por hablar con una sola voz y encontrar un nuevo horizonte político. Ello incluye respetar incondicionalmente el derecho internacional y el derecho internacional humanitario, proteger a los civiles, garantizar la liberación inmediata e incondicional de los rehenes y asegurar el suministro efectivo y sin trabas de ayuda humanitaria a los cientos de miles de personas que tanto la necesitan. Nuestro compromiso de poner fin a las hostilidades y aliviar el sufrimiento debe seguir siendo inquebrantable. En ese sentido, el Brasil acoge con agrado que el Secretario General haya nombrado, a la Sra. Sigrid Kaag, Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza, de conformidad con la resolución 2720 (2023), y espera con interés sus contribuciones para mejorar la vida de los más vulnerables.

A lo largo de todo el mandato del Brasil en el Consejo, y en particular tras los atentados terroristas de 7 de octubre contra Israel, hemos abogado con firmeza por la paz y por un futuro sostenible, tanto para los palestinos como para los israelíes. Los esfuerzos del Brasil en el Consejo desde el inicio de la crisis, que se rigen por el imperativo humanitario, buscaron promover medidas eficaces para evitar la escalada de violencia y asegurar la protección de los civiles. Al igual que hemos hecho en el Consejo, seguiremos reafirmando en otros foros nuestro apoyo decidido a una solución biestatal, con un Estado de Palestina viable que conviva con Israel en condiciones de paz y seguridad, dentro de unas fronteras convenidas de común acuerdo y reconocidas internacionalmente.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Doy las gracias a los exponentes por sus exposiciones informativas.

Han transcurrido más de 80 días desde el estallido de este episodio del conflicto palestino-israelí, y más de 2 millones de personas inocentes en Gaza se han visto sumidas en una catástrofe humanitaria sin precedentes. Todo ello a pesar de que tanto la Asamblea General como el Consejo de Seguridad han aprobado, respectivamente, una serie de resoluciones que piden energicamente el alto el fuego, el fin del castigo colectivo a la población inocente de Gaza y el cumplimiento por parte de la Potencia ocupante del derecho internacional y el derecho internacional humanitario. Lamentablemente, el bloqueo y el asedio de Gaza, la violencia y la matanza de civiles y las redadas y detenciones en la Ribera Occidental no cesan.

Como dijo el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Türk, se está deshumanizando al pueblo palestino. La comunidad internacional debe aunar todos sus esfuerzos para promover un alto el fuego, mitigar la catástrofe y salvar vidas.

En primer lugar, la prolongación de la guerra no hará sino causar más bajas en ambos bandos, exacerbar los obstáculos a la asistencia humanitaria y socavar las perspectivas de un acuerdo político. No hay ningún lugar seguro en Gaza, y cientos de miles de palestinos que se han visto obligados a desplazarse en repetidas ocasiones no tienen adónde ir. El Secretario General Guterres ha advertido reiteradamente que Gaza, sometida a bombardeos y lanzamientos de misiles, no ofrece las condiciones necesarias para que los organismos de las Naciones Unidas lleven a cabo las actividades de socorro humanitario. Instamos a Israel a que ponga fin

de inmediato a sus ataques militares indiscriminados y a su castigo colectivo a la población de Gaza y a que proporcione las condiciones necesarias para que los organismos humanitarios puedan llevar a cabo su labor de asistencia en Gaza.

En segundo lugar, la situación humanitaria que impera en Gaza es extremadamente grave, con los suministros vitales casi agotados, el sistema médico paralizado y el orden social al borde del colapso. Decenas de miles de mujeres embarazadas se enfrentan a la amenaza de la inanición extrema, y los recién nacidos se ven privados de sustento a causa de la malnutrición de sus madres. Eso es solo una parte de la trágica y previsible catástrofe que ha causado el ser humano y que continúa en Gaza.

Acogemos con agrado el nombramiento por el Secretario General de la Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que apliquen efectiva y plenamente la resolución 2720 (2023) y esperamos con interés el pronto establecimiento de un mecanismo, que garantice la entrada segura y sin trabas de suficientes suministros humanitarios en Gaza.

En tercer lugar, las actividades de asentamiento de Israel en la Ribera Occidental y otros territorios ocupados, así como la continua intensificación de las redadas, los registros y la violencia de los colonos, constituyen una violación grave de la resolución 2334 (2016) y erosionan la base de la solución biestatal. Instamos a Israel a que asuma sus responsabilidades como Potencia ocupante, ponga fin a todas las actividades de asentamiento, detenga la escalada de violencia de los colonos e investigue a fondo todos los incidentes pertinentes y haga rendir cuentas a los autores.

En cuarto lugar, el quid de la prolongada cuestión palestino-israelí reside en la incapacidad de aplicar la solución biestatal y de garantizar los derechos fundamentales del pueblo palestino. Abogamos por que se organice una conferencia de paz internacional de mayor escala, alcance y eficacia, a fin de acelerar la elaboración de un calendario y una hoja de ruta para la aplicación de la solución biestatal. Apoyamos la admisión de Palestina como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas y la pronta reanudación de las negociaciones directas entre Palestina e Israel.

Sra. Ngyema Ndong (Gabón) (*habla en francés*): Agradezco a todos los exponentes sus exposiciones informativas.

Una semana después de haberse aprobado la resolución destinada a aumentar y supervisar la ayuda

humanitaria a Gaza (resolución 2720 (2023)), la situación sigue siendo especialmente alarmante, no solo en la Franja de Gaza sino también en la Ribera Occidental, con una renovada intensidad de la violencia. El terrible saldo de muertes de civiles, destrucción y desplazamientos forzosos sigue aumentando.

Al Gabón le siguen preocupando sobremanera los acontecimientos más recientes ocurridos sobre el terreno, que no solo ponen en peligro la viabilidad de la solución biestatal al alejar toda perspectiva de diálogo constructivo entre Israel y Palestina, sino que también plantean el riesgo de desencadenar una conflagración de violencia en toda la región. El riesgo de que el conflicto se extienda es muy real, dados los numerosos ataques de represalia de los huzíes del Yemen contra buques mercantes. Mi país condena enérgicamente tales actos y pide a los huzíes que pongan fin de inmediato a todos los ataques, que constituyen una violación del derecho internacional.

Hasta ahora, el Gabón ha apoyado todas las iniciativas encaminadas a restablecer la esperanza de salvar vidas humanas y contribuir a mejorar el destino de la población civil y a reducir las tensiones. La resolución 2720 (2023), sobre el aumento y la supervisión de la ayuda a Gaza, constituye una oportunidad para todas las partes, en particular con miras a permitir un acceso humanitario seguro y sin trabas a la Franja de Gaza. Además, el establecimiento en la Franja de Gaza de un mecanismo de seguimiento de todas las entregas de ayuda humanitaria es un paso importante.

Por ello, el Gabón acoge con agrado el nombramiento por parte del Secretario General de la Sra. Sigrid Kaag como Coordinadora Superior Humanitaria y de la Reconstrucción para Gaza. También pedimos que se apliquen todas las disposiciones pertinentes de las resoluciones 2720 (2023) y 2712 (2023). Por otro lado, el Gabón exige la liberación incondicional de todos los rehenes.

Nunca dejaremos de repetir que la solución del conflicto debe ser política y diplomática, y lograrse mediante el diálogo y las negociaciones de buena fe y garantizando el respeto de las preocupaciones legítimas de cada una de las partes. Debemos intensificar nuestros esfuerzos para encontrar una solución justa y duradera basada en la solución biestatal.

Sr. Yamazaki (Japón) (*habla en inglés*): En primer lugar, yo también doy las gracias a los Sres. Khiairi, Muasher y Epshtain por sus respectivas exposiciones informativas.

Hace apenas una semana, aprobamos la resolución 2720 (2023) con la esperanza de mejorar de manera notable la situación humanitaria ampliando la prestación de socorro humanitario a la población de Gaza. Sin embargo, parece que los efectos sobre el terreno han sido escasos hasta el momento, en medio de intensos enfrentamientos y ataques aéreos que han causado el desplazamiento de aproximadamente el 90 % de la población de Gaza. La población de Gaza lucha cada día por sobrevivir, sin apenas acceso a alimentos y agua. Los hospitales de Gaza funcionan muy por encima de su capacidad en condiciones inimaginables. Recientemente, las Naciones Unidas declararon que el 40 % de la población de Gaza está en riesgo de hambruna. Lo que está ocurriendo en Gaza no es más que una catástrofe humanitaria.

Los efectivos israelíes han ampliado sus operaciones terrestres en la mayor parte de la Franja de Gaza, incluida la ciudad central de Deir al-Balah. Según la información disponible, en el campamento de refugiados de Maghazi murieron muchas personas a consecuencia de los ataques aéreos. Entretanto, Hamás sigue lanzando cohetes de forma indiscriminada contra Israel, causando daños a ciudadanos inocentes, incluso hoy. Eso debe terminar, y todos los rehenes restantes deben ser liberados de inmediato.

Es un hecho que las Naciones Unidas y otros agentes humanitarios se enfrentan a diversos obstáculos para facilitar introducir y distribuir ayuda en Gaza. El Secretario General ha declarado que para favorecer la eficacia de las operaciones de ayuda en Gaza se requiere, ante todo, seguridad, personal y capacidad logística, así como la reanudación de la actividad comercial. Por lo tanto, instamos encarecidamente a todas las partes a que actúen de buena fe basándose en las resoluciones 2720 (2023) y 2712 (2023). En particular, Israel debe hacer todo lo posible por eliminar esos obstáculos y limitaciones. La apertura del paso fronterizo de Kerem Shalom fue un avance positivo, pero los continuos ataques aéreos son uno de los principales impedimentos para las operaciones humanitarias. A ese respecto, acogemos con agrado el nombramiento de la Sra. Sigrid Kaag como Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza, y apoyaremos todos sus esfuerzos para acelerar la prestación de asistencia humanitaria vital a los palestinos de Gaza.

Ya se está produciendo una grave propagación del conflicto. Han aumentado los enfrentamientos transfronterizos entre Israel y Hizbulah a través de la línea azul, lo que supone un grave riesgo para la estabilidad regional. Los continuos ataques de los huzíes

contra buques mercantes y comerciales suponen una grave amenaza para la seguridad marítima. Exigimos con firmeza que los huzíes pongan fin de inmediato a tales ataques y liberen al carguero MV Galaxy Leader, operado por el Japón, y a su tripulación.

En cuanto a la situación en la Ribera Occidental ocupada, condenamos enérgicamente las detenciones arbitrarias masivas, la violencia de los colonos y, especialmente, las muertes ilícitas, que han sido ampliamente denunciadas. Instamos al Gobierno israelí a que tome todas las medidas oportunas para impedir tales actos, que socavarían aún más las perspectivas de una solución política justa y duradera. También reafirmamos el importante papel de la custodia hachemita de los lugares sagrados de Jerusalén.

Para concluir, aunque reconocemos todos los esfuerzos diplomáticos, incluida la propuesta que, según se ha informado, ha hecho Egipto, el Consejo de Seguridad también debe unirse para poner fin a la tragedia que se ha desatado. Debemos mantener vivo el espíritu de una solución biestatal y recordar que sigue siendo la única manera viable de lograr la paz, la seguridad y la prosperidad en la región.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido) (*habla en inglés*): Permítaseme sumarme a quienes han dado las gracias al Subsecretario General Khiari y a los Sres. Muasher y Epshtain por sus exposiciones informativas de hoy.

Permítaseme comenzar por la crisis humanitaria. En el informe de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases para la Franja de Gaza, publicado el 21 de diciembre, se señala que hay más personas en la fase 5 de hambruna en Gaza que en todo el resto del mundo. Ayer hablé con el Director de Save the Children para los territorios palestinos ocupados. Me dijo que 4 de cada 10 personas que han muerto en Gaza hasta ahora eran niños. Han perdido la vida cerca de 8.500 niños. Para los heridos y supervivientes, casi dos tercios de las viviendas y escuelas han sufrido daños o han sido destruidas. Muchos más morirán a causa de ataques, enfermedades y hambruna si no actuamos para detener la catástrofe humanitaria.

Por lo tanto, con la aprobación de la resolución 2720 (2023), el Consejo de Seguridad demostró la firme determinación de apoyar a las Naciones Unidas en la entrega de la ayuda que se necesita en forma acuciante. Acogemos con gran satisfacción el nombramiento de Sigrid Kaag como Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza. Nuestro propio nombramiento de un representante del Reino

Unido para asuntos humanitarios en los territorios palestinos ocupados pone de relieve nuestra determinación de abordar la crisis humanitaria.

En segundo lugar, en materia de seguridad, mantenemos nuestro firme apoyo a la seguridad de Israel y la necesidad de hacer frente a la amenaza de Hamás. Sin embargo, han muerto demasiados civiles. Israel debe cumplir el derecho internacional humanitario y diferenciar claramente entre terroristas y civiles. La situación en la Ribera Occidental ocupada subraya la urgencia de avanzar hacia la paz. El Reino Unido tiene claro que Israel debe poner fin de inmediato a la violencia de los colonos y hacer rendir cuentas a los autores. También seguimos exigiendo a Israel que cumpla sus compromisos y suspenda todas las actividades de asentamiento en los territorios palestinos ocupados. La aprobación de nuevos asentamientos solo contribuye a aumentar las tensiones en la Ribera Occidental. Tanto Israel como la Autoridad Palestina deben demostrar, a través de sus políticas, un compromiso genuino con la solución biestatal. Es vital que todos trabajemos juntos para lograr la paz, la dignidad y la seguridad tanto para los israelíes como para los palestinos. A ese respecto, acojo con gran satisfacción la ponderada exposición informativa del Sr. Muasher.

En tercer lugar, en lo que respecta al riesgo que afecta a la región en general, somos plenamente conscientes de la posibilidad de que el conflicto se extienda a toda la región. Estamos trabajando al más alto nivel para advertir del riesgo de una mayor escalada a lo largo de la línea azul. Un conflicto total entre Israel y Hizbullah sería catastrófico para el Líbano y la región. También condenamos los ataques ilegales e injustificados contra la navegación comercial en el mar Rojo por parte de militantes huzíes. Esos ataques tienen un efecto negativo en la economía mundial, amenazan la seguridad regional y ponen en peligro vidas inocentes.

Para concluir, en la resolución 2720 (2023) subrayamos la necesidad de que se crearan las condiciones que permitieran un cese sostenible de las hostilidades. Entre esas condiciones están la liberación inmediata e incondicional de los rehenes retenidos por Hamás y el fin de la amenaza que suponen para Israel los ataques con cohetes y otras formas de terrorismo. A fin de lograr la paz y la seguridad sostenibles tanto para el pueblo israelí como para el palestino debemos redoblar los esfuerzos para crear un nuevo horizonte político hacia la consecución de dos Estados: un Israel seguro y estable, con una Palestina viable e independiente, que convivan en condiciones de paz y seguridad.

Sr. Hauri (Suiza) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado esta sesión y agradezco a los exponentes sus exposiciones informativas.

El Consejo de Seguridad se reúne para una de sus últimas sesiones con su composición actual en un momento en que en Oriente Medio se impone la necesidad de una solución política duradera que entrañe el fin de las hostilidades, la protección de la población civil y la liberación de los rehenes. Tenemos la responsabilidad colectiva de garantizar que se haga realidad en el nuevo año, que empezará con frío, humedad y escombros para demasiados niños, sus padres y sus seres queridos. En ese contexto, los informes sobre los últimos acontecimientos ocurridos en la Franja de Gaza y la Ribera Occidental, así como en la frontera norte con el Líbano, siguen siendo motivo de gran preocupación. Las estadísticas verificadas por las Naciones Unidas harán de 2023 el año más mortífero en casi 20 años, tanto en Israel como en Gaza y la Ribera Occidental. Según el UNICEF, los niños no se han salvado de ese trágico récord.

La mayor intensidad de los actos violentos cometidos por los colonos, que Suiza condena, ha provocado el desplazamiento forzoso de comunidades de pastores y es probable que engendre aún más violencia. A la vez que reitera que los asentamientos son ilegales según el derecho internacional, Suiza subraya que Israel es responsable de mantener el orden en la Ribera Occidental y le pide que haga rendir cuentas a los autores de tales actos.

En el contexto de las operaciones de las fuerzas de seguridad israelíes en la Ribera Occidental, el uso de la fuerza debe ajustarse en particular al criterio de proporcionalidad y respetar el derecho de todo individuo a la vida y a la seguridad de su persona. Seguiremos insistiendo en que el respeto del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos, en particular en lo que se refiere a la protección de los civiles, debe seguir siendo una prioridad para el Consejo. Suiza recuerda las obligaciones de todas las partes en virtud del derecho internacional, incluida la obligación de proteger a la población civil.

Como hemos hecho desde el 7 de octubre, Suiza condena los atentados terroristas perpetrados por Hamás. En particular, condenamos la violencia sexual y de género de que muchas mujeres y niñas han sido víctimas en el contexto de esos ataques. Pedimos la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes, que siguen retenidos en Gaza. Suiza reconoce el derecho de Israel a garantizar su propia seguridad. Al mismo tiempo, no hemos dejado de exhortar a las partes a que

protejan a los civiles y respeten el derecho internacional humanitario. Es primordial que se investiguen todas las violaciones del derecho internacional cometidas en Israel y en todo el territorio palestino ocupado, para que los autores comparezcan ante la justicia.

La situación humanitaria en la Franja de Gaza sigue siendo catastrófica. La población se ve privada del acceso a los servicios médicos y a las infraestructuras sanitarias, la higiene y el agua potable. El 90 % de la población se encuentra en situación de inseguridad alimentaria aguda. En ese sentido, nos referimos a la declaración conjunta formulada por el Brasil en nombre de nuestras dos delegaciones, como coordinadores oficiosos para los conflictos y el hambre. La ayuda humanitaria debe distribuirse a la población civil que la necesite en toda la Franja de Gaza sin trabas y sin condiciones previas.

Acogemos con agrado el nombramiento de la Sra. Sigrid Kaag como Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza, y hacemos un llamamiento en favor de la plena aplicación de las resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023). A pesar de la aprobación de esas resoluciones, la asistencia que se presta sigue siendo insuficiente. Una tregua humanitaria y garantías de seguridad son los requisitos previos urgentes para garantizar el acceso a la ayuda y permitir que el personal de las organizaciones humanitarias imparciales realice su labor con eficacia sin arriesgar la vida.

Si no se pone fin a la actual espiral de violencia, el riesgo de que el conflicto se extienda a toda la región sigue siendo real y comprometerá las posibilidades de lograr una solución política duradera del conflicto en Oriente Medio. El Consejo debe adoptar medidas concretas en pos de una solución biestatal, que es la única base posible para mantener la paz y la estabilidad en la región. En ese proceso, es esencial la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres palestinas e israelíes. Debemos ayudar a reconstruir esta base para crear dos Estados democráticos, Israel y Palestina, que coexistan en paz y dentro de fronteras seguras y reconocidas.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en inglés*): Permítaseme sumarme a los demás oradores para dar las gracias a todos los exponentes por sus presentaciones. Nunca nos faltarán palabras para expresar nuestra más absoluta condena de los atentados terroristas perpetrados el 7 de octubre, cuidadosamente planeados y brutalmente ejecutados, que, no lo olvidemos, desencadenaron esta crisis aguda. No podemos expresar lo suficiente nuestro firme rechazo a que se tome a civiles como rehenes y se les mantenga en condiciones horribles cuando

el mundo entero, incluido el Consejo de Seguridad, ha exigido reiteradamente su liberación inmediata e incondicional. Nos horrorizan las espantosas historias que se van conociendo sobre la violencia sexual que Hamás ha utilizado como arma de terror contra civiles, mujeres y niñas israelíes. Además, es lamentable e incomprensible que casi tres meses después de que se desatara salvajemente lo impensable sobre la población civil de Israel, el Consejo de Seguridad no haya sido capaz de emitir una condena de esos actos terroristas.

Albania comparte la profunda preocupación de la comunidad internacional por la catastrófica situación humanitaria imperante en Gaza. Los incesantes bombardeos se han cobrado demasiadas vidas inocentes. La destrucción generalizada ha hecho la vida imposible para muchos y extremadamente difícil para todos en Gaza. Se castiga a civiles inocentes por partida doble: por la cobardía de Hamás, pero también por la dura respuesta de Israel. Reiteramos nuestro llamamiento al pleno cumplimiento del derecho internacional humanitario y al ejercicio de los principios de proporcionalidad y distinción. Los terroristas deben morir, pero no los civiles inocentes, los trabajadores de las Naciones Unidas o los periodistas, a quienes se debe proteger. Acogemos con agrado el nombramiento de la Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza, como se solicita en la resolución 2720 (2023). La plena y rápida aplicación de las resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023) debe ser considerada por todos como una cuestión de prioridad absoluta.

La situación en la Ribera Occidental se ha deteriorado aún más desde el atentado de Hamás en Israel. El aumento de las redadas del ejército y los actos de violencia de los colonos israelíes contra los palestinos se están cobrando cada vez más víctimas. Hasta ahora, más de 400 palestinos han muerto en la Ribera Occidental, muchos más que el año pasado, que fue declarado el más mortífero desde 2006. Nuestra posición sigue siendo que los asentamientos y su expansión son ilegales según el derecho internacional y constituyen un obstáculo para el proceso de paz. Deben disolverse, no expandirse.

El riesgo de propagación del conflicto es real. En todas partes alrededor de Israel hay un agente, un país, una mano que sigue moviendo los hilos a través de sus aliados, y este es el Irán. Ignorarlo no contribuye a la paz. En ese sentido, los continuos ataques de los huzíes en el mar Rojo, que niegan los derechos y las libertades de navegación a todos los buques, suponen una amenaza grave para la paz y la seguridad internacionales. Instamos a los huzíes a que pongan fin de inmediato a

esos ataques y al Consejo de Seguridad a que adopte las medidas adecuadas.

La guerra que se está librando en Gaza lo oscurece todo, incluidas las perspectivas de cómo salir de ella, avanzar y reactivar el estancado proceso de paz en Oriente Medio, que no puede seguir siendo una histórica asignatura pendiente. Tan pronto como termine la guerra de Gaza, debe reanudarse la labor para buscar una solución duradera y amplia. Eso nunca ha sido fácil, y no lo será ahora, porque requerirá esfuerzos serios, sostenidos y creíbles para garantizar que el terror y la violencia dejen de utilizarse para lograr objetivos políticos y que sean rechazados de manera definitiva y resuelta por todos. Será necesario que Gaza y la Ribera Occidental se unan bajo una única Autoridad Palestina renovada que apoye plenamente la paz y esté preparada para lograrla mediante negociaciones con la ayuda de la comunidad internacional. Harán falta esfuerzos de asistencia sostenidos e ingentes para que los desplazados internos vuelvan a la normalidad y esfuerzos de reconstrucción colosales para que Gaza vuelva a ser un lugar habitable.

Sin embargo, sobre todo, requerirá una comprensión compartida de que la igualdad entre israelíes y palestinos es el fundamento para trazar juntos su destino común. Nunca ha habido alternativa y no hay otro camino creíble y serio hacia el futuro que la solución biestatal, si queremos encontrar una solución: paz, seguridad y estabilidad duradera. Solo un verdadero proceso que lleve a un Estado palestino independiente, soberano y democrático junto a Israel podrá garantizar la seguridad, la estabilidad y la prosperidad tanto del pueblo palestino como del israelí. Eso es lo que hemos dicho y defendido siempre, sobre todo durante estos dos años en el Consejo de Seguridad, y seguiremos haciéndolo desde fuera del Consejo, porque seguimos profundamente convencidos de que tanto palestinos como israelíes, que comparten esa pequeña tierra, tienen derecho a tener allí un Estado y están unidos por un destino compartido.

Que esta tragedia haga prevalecer la sensatez con las lecciones aprendidas a través de fracasos sucesivos y oportunidades perdidas. Que haga comprender y aceptar a todo el mundo que la violencia nunca aportará paz, solo engendrará más de lo mismo, a saber, violencia, dolor, sufrimiento, lamentos y miseria, cuando todo el mundo en ese lugar necesita y merece lo contrario: esperanza, paz y estabilidad.

Sr. Fernandes (Mozambique) (*habla en inglés*): Mozambique agradece a los Emiratos Árabes Unidos que hayan convocado esta sesión urgente para abordar

la grave situación humanitaria que impera actualmente en Gaza. Agradecemos a los exponentes sus valiosas opiniones y valoraciones. Sus relatos de primera mano refuerzan la necesidad crítica de que el Consejo adopte medidas de inmediato sobre este asunto.

La ofensiva militar en Gaza ha causado un intenso sufrimiento, con un aumento exponencial del número de víctimas. Los ataques indiscriminados de las Fuerzas de Defensa de Israel demuestran un flagrante desprecio por la vida humana y el derecho internacional. De hecho, nadie está a salvo en Gaza. Mozambique ha expresado en repetidas ocasiones su grave preocupación por la exacerbación de las tensiones, incluidos los asentamientos, la violencia contra civiles, la retórica de provocación y los enfrentamientos entre ambas partes. Todas esas actividades ilegales y viles, que constituyen una violación flagrante del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, deben cesar de inmediato.

Además, nos preocupa profundamente que este conflicto pueda extenderse a toda la región. Hacemos un llamamiento a todos los protagonistas para que ejerzan la máxima moderación y trabajen en pro de la distensión. La comunidad internacional debe seguir abogando por una solución justa y pacífica de este conflicto de larga data. Urge tomar medidas inmediatas para evitar una mayor tragedia humana. De hecho, se está convirtiendo en una amenaza existencial para la propia vida. Resulta imperioso alcanzar un alto el fuego inmediato para permitir el acceso humanitario, que es vital, y proteger vidas inocentes. Todas las partes deben respetar sus obligaciones jurídicas de salvaguardar a los civiles y garantizar que la asistencia vital llegue a la población civil inocente afectada que se encuentra en Gaza.

Hace justo una semana, el Consejo aprobó la segunda resolución sobre el aumento y el seguimiento de la ayuda a Gaza (véase S/PV.9520). Tanto la recién aprobada resolución 2720 (2023) como la anterior resolución 2712 (2023) piden pausas y corredores humanitarios urgentes y ampliados en Gaza para permitir el acceso seguro y sin trabas de los organismos y los asociados de las Naciones Unidas. Instamos a las partes beligerantes a que apliquen esas medidas cuanto antes dada la emergencia humanitaria, que se hace moralmente insostenible. Hay vidas en peligro. Por tanto, tenemos la obligación de actuar con celeridad para proteger y salvar a la población vulnerable de Gaza, sobre todo a las mujeres y los niños, entregando asistencia vital. Reiteramos nuestro apoyo firme a las tareas de mediación de Egipto y de otros actores para detener el derramamiento de sangre en la Franja de Gaza.

Seguimos convencidos de que la única alternativa para la paz en la Franja de Gaza es el cese inmediato de la violencia y la reanudación de un diálogo constructivo. Creemos que la solución biestatal es el camino hacia una paz duradera entre Palestina e Israel y hacia la armonía en la región, y la apoyamos plenamente. Opinamos que las resoluciones vigentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General ofrecen un marco justo para alcanzar ese objetivo tan noble.

Para concluir, no podemos quedarnos de brazos cruzados mientras corre peligro la vida de civiles inocentes. Debemos actuar con valentía y claridad moral para aliviar el sufrimiento y revitalizar el proceso de paz. El precio de la inacción es demasiado alto.

El Presidente: A continuación, formularé una declaración en calidad de representante del Ecuador.

En primer lugar, agradezco a los exponentes de esta mañana por la información que han proporcionado al Consejo de Seguridad.

Hace poco más de una semana (véase S/PV.9513), el Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Tor Wennesland, se dirigió al Consejo y señaló que, si bien es comprensible la priorización de la situación en Gaza, no debemos olvidar que durante los primeros nueve meses del año nuestra atención se centró en una Cisjordania en crisis, con incesantes actividades de asentamiento, aumento de la violencia por parte de los colonos y de ataques armados palestinos, intensificación de operaciones de las fuerzas de seguridad israelíes y una situación económica muy difícil.

El Ecuador condena inequívocamente los ataques terroristas perpetrados por Hamás a partir del 7 de octubre y demanda nuevamente la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes. Desde esos ataques terroristas, la magnitud de la violencia en Gaza ha hecho que los sucesos en otras localidades pasen a un segundo plano. Sin embargo, las tendencias negativas presentes hasta inicios de octubre en Cisjordania se

han intensificado. Los niveles de violencia han crecido y, con ellos, las estadísticas de víctimas mortales y detenciones. Es indispensable que los responsables de todos los actos violentos sean llevados ante la justicia y que las fuerzas de seguridad actúen siempre con la máxima moderación. Asimismo, condenamos todo acto de terrorismo.

Como lo señala la declaración de la Presidencia aprobada por el Consejo en febrero pasado (S/PRST/2023/1), nos oponemos enérgicamente a todas las medidas unilaterales que obstaculizan la paz, como la construcción y expansión de los asentamientos, la confiscación de tierras de palestinos y la pretendida legalización de los asentamientos de avanzada, la demolición de viviendas de palestinos y el desplazamiento de civiles. Estas actividades ponen en riesgo la viabilidad de la solución de dos Estados, a la que el Ecuador, como todos los miembros del Consejo aquí presentes, ha expresado su respaldo. Asimismo, creemos que el incremento de la retórica incendiaria, la provocación, la incitación y la inaceptable glorificación del asesinato de civiles y de los actos terroristas alejan la posibilidad de una solución negociada. Como ya lo expresé el pasado 19 de diciembre (véase S/PV.9513), es necesario que los líderes demuestren responsabilidad y humanidad.

Sabemos que el camino hacia la paz definitiva será difícil y es necesario empezar a caminarlo tan pronto sea posible. Hemos dado pasos, pero aún faltan más por dar e implementar. Por esto, el Ecuador reitera una vez más su convicción de que la única manera de terminar con este conflicto es a través de una solución pacífica, negociada, definitiva y justa para las partes, con la existencia de dos Estados, Palestina e Israel, sobre la base de las fronteras de 1967 y de las resoluciones pertinentes.

Retomo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Se levanta la sesión a las 13.35 horas.